

# Facultad de Tecnología de la Industria

# Evaluación Inicial de riesgos por puestos de trabajo en el Departamento de Refrigeración del centro tecnológico Comandante Hugo Chávez Frías Ubicado en Managua.

Trabajo Monográfico para optar al título de Ingeniero Industrial

Elaborado por:

Br. Víctor Fahubrisio Castillo

Carnet: 2016-0135U

Br. Marcela Esperanza Porras Flores

Carnet: 2016-1439U

Br. Nathalie Verónica

Carnet: 2016-1332U

Blandino Alemán

**Tutor:** 

MSC. Pietro Marcelo Silvestri Jirón

27 de febrero de 2023 Managua, Nicaragua

#### **DEDICATORIA**

El presente trabajo monográfico va dedicado principalmente a Dios, quien como guía ha estado presente en el caminar de nuestras vidas, bendiciéndonos y dándonos fuerzas para continuar con nuestras metas trazadas sin desfallecer.

A nuestros Padres por ser los principales promotores de nuestros sueños que, con apoyo incondicional, amor y confianza permitieron que lográramos culminar nuestra carrera profesional.

A todas las personas que nos han brindado su apoyo y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

De manera especial a nuestro tutor de tesis MSC. Pietro Silvestri Jirón, por habernos guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino a lo largo de nuestra carrera universitaria y habernos brindado el apoyo para desarrollarnos profesionalmente y seguir cultivando nuestros valores.

A la Universidad Nacional de Ingeniería, por habernos brindado tantas oportunidades y enriquecernos en conocimiento.

# **Índice de Contenido**

I.	Intro	odı	ucción	1
II.	Obje	eti	vos	2
	2.1.		Objetivo General:	2
	2.2.		Objetivos Específicos:	2
Ш	. Mar	СО	Teórico	3
	3.1.		Higiene industrial	3
	3.2.		Ergonomía	3
	3.3.		Ambiente de trabajo	3
	3.4.		Seguridad del Trabajo	3
	3.5.		Riesgo	4
	3.5.	1.	Riesgo Profesional	4
	3.5.	2.	Riesgo Físico en los lugares de trabajo	4
	3.5.	3.	Tipos de Riesgos Laborales	5
	3.6.		Condiciones de Trabajo	5
	3.6.	1.	Condición Insegura o Peligrosa	5
	3.6.	2.	Condiciones de Seguridad	5
	3.7.		Accidentes	6
	3.7.	1.	Accidentes Leves sin Baja	6
	3.7.	2.	Accidentes Leves con Baja	6
	3.7.3	3.	Accidentes Graves	6
	3.7.	4.	Accidentes Muy Graves	6
	3.7.	5.	Accidente Mortal	6
	3.8.		Origen de los accidentes	7
	3.8.	1.	Causas Técnicas	7
	3.8.2	2.	Causas Humanas	7
	3.9.		Factores Organizacionales	7
	3.10.		Agentes Materiales en las superficies de trabajo	8
	3.11.		Máquinas y Equipos de trabajo	8
	3.12.		Almacenamiento y manejo de materiales	8
	3.13.		Riesgos Eléctricos	9

	3.14.	Clasificación de los extintores	9
	3.15.	Mapa de Riesgos	10
	3.16.	Ruido	10
	3.17.	Iluminación Industrial	10
	3.18.	Señalización	11
	3.18.	I. Objetivos de la señalización	11
	3.19.	Equipos de Protección Personal	11
	3.19.	I. Requisitos de un E. P. P.	12
	3.19.2	2. Clasificación de los E. P. P.	12
	3.20.	Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo en las empresas	12
IV	'. Diseñ	o metodológico	13
	4.1.	Tipo de investigación	13
	4.2.	Población	13
	4.3.	Muestra	13
	4.4.	Técnicas para la recolección de datos	13
	4.5.	Proceso investigativo	14
	4.5.1.	Etapa 1: Recopilación de la información del puesto	15
	4.5.2.	Etapa 2: Identificación de los peligros	15
	4.5.3.	Etapa 3: Estimación de riesgos	16
	4.5.4.	Etapa 4: Evaluación de riesgos	20
	4.5.5.	Etapa 5: Elaboración de la matriz de riesgos	21
	4.5.6.	Etapa 6: Elaboración del mapa de Riesgo	21
	4.5.7.	Etapa 7: Plan de acción	25
	4.5.8.	Etapa 8: Conclusión y recomendaciones	25
٧.	Gene	ralidades de los puestos de trabajo	26
	5.1.	Descripción de los puestos de trabajo	26
	5.1.1.	Estructura Organizacional del Departamento de Refrigeración:	26
	5.2.	Resultado de Check list	30
	5.3.	Identificación de Peligros	52
	5.3.1.	Responsable de departamento	52
	5.3.2.	Encargado de bodega	53
	5.3.3.	Docente de Refrigeración Domiciliar	54

5.3.4.	Docente de Mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración	54
5.3.5.	Docente de Refrigeración Residencial	55
	Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos departamento de ción	56
6.1. departa	Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Responsable de mento	56
6.2. bodega	Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Encargado de	57
6.3. Refrige	Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Docente de ración domiciliar	58
6.4. Manten	Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Docente de imiento y reparación de equipos de refrigeración.	58
6.5. Refrige	Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Docente de ración residencial	61
VII. Evalu	ación de Riesgos	62
7.1.	Responsable de Departamento	62
7.2.	Encargado de Bodega	63
7.3.	Docente de Refrigeración domiciliar	64
7.4.	Docente de Mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración	65
7.5.	Docente de Refrigeración residencial	67
VIII.Matriz	z de riesgos ocupacionales	68
8.1.	Responsable de departamento	68
8.2.	Encargado de Bodega	69
8.3.	Docente de Refrigeración domiciliar	70
8.4.	Docente de Mantenimiento y Reparación de equipos de Refrigeración	71
8.5.	Docente de Refrigeración residencial	73
IX. Mapa	a de Riesgos	74
X. Plan	de Acción	75
10.1.	Plan de Acción del Responsable de Departamento	75
10.2.	Plan de Acción del Encargado de Bodega	76
10.3.	Plan de Acción del Docente de Refrigeración domiciliar	78
10.4. Refrige	Plan de Acción del Docente de Mantenimiento y reparación de Equipos de	
10.5.	Plan de Acción del Docente de Refrigeración residencial	

XI. Co	(I. Conclusiones82		
XII. Re	XII. Recomendaciones		
XIII.Bib	XIII.Bibliografía84		
XIV.Cronograma			
XV. Anexos			
15.1.	Lista básica de medicamentos necesarios de un botiquín en una empresa.	86	
15.2.	Áreas del Departamento de Refrigeración	87	

# **Índice de Tablas**

Tabla 1.	Tipos de riesgos laborales	5
Tabla 2.	Formato de identificación de peligros	15
Tabla 3.	Criterios para determinar la severidad del daño	16
Tabla 4.	Condiciones para calcular la probabilidad	17
Tabla 5.	Significado de la probabilidad de ocurrencia del daño	18
Tabla 6.	Valoración del riesgo	18
Tabla 7.	Criterios para la toma de decisión	19
Tabla 8.	Evaluación de riesgos	20
Tabla 9.	Matriz de riesgo	21
Tabla 10.	Leyenda de mapa de riesgos	24
Tabla 11.	Plan de Acción	25
Tabla 12.	Descripción de los puestos de trabajo – Dpto. Refrigeración	26
Tabla 13.	Check List Aplicado	30
Tabla 14.	Resultado del Check list	50
Tabla 15.	Resultados del Check list por bloques	51
Tabla 16.	Identificación de Peligro / Responsable de Departamento	52
Tabla 17.	Identificación de Peligros / Encargado de Bodega	53
Tabla 18. básico de pi	Identificación de Peligros / Docente de Refrigeración Domiciliar – Taller rácticas	54
Tabla 19. Didáctica	Identificación de Peligros / Docente de Refrigeración Domiciliar – Aula	54
Tabla 20. equipos de	Identificación de Peligros / Docente de mantenimiento y reparación de refrigeración	55
Tabla 21.	Identificación de Peligros / Docente de Refrigeración Residencial	55
Tabla 22. Departamer	Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Responsable de nto	56
	Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Responsable de	57
	Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Docente de n domiciliar – Taller básico de prácticas	58
Tabla 25. refrigeraciór	Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Docente de domiciliar – Aula Didáctica	59

Tabla 26. Mantenimie	Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Docente de nto y reparación de equipos de refrigeración6	30
Tabla 27. refrigeració	Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Docente de n residencial6	31
Tabla 28.	Evaluación de Riesgos / Responsable de Departamento6	32
Tabla 29.	Evaluación de Riesgos / Encargado de Bodega6	33
Tabla 30. básico de p	Evaluación de Riesgos / Docente de Refrigeración domiciliar – Taller rácticas6	34
Tabla 31. Didáctica…	Evaluación de Riesgos / Docente de Refrigeración domiciliar – Aula6	5
Tabla 32. equipos de	Evaluación de Riesgos / Docente de Mantenimiento y reparación de refrigeración6	36
Tabla 33.	Evaluación de Riesgos / Docente de Refrigeración residencial	37
Tabla 34.	Matriz de Riesgos / Responsable de Departamento6	86
Tabla 35.	Matriz de Riesgos / Encargado de bodega6	39
Tabla 36. prácticas	Matriz de Riesgos / Docente de Refrigeración domiciliar – Taller básico de	
Tabla 37.	Matriz de Riesgos / Docente de Refrigeración domiciliar – Aula Didáctica 7	71
Tabla 38. de Refrigera	Matriz de Riesgos / Docente de Mantenimiento y Reparación de equipos ación7	<b>7</b> 2
Tabla 39.	Matriz de Riesgos / Docente de Refrigeración residencial	73
Tabla 40.	Plan de Acción / Responsable de Departamento	75
Tabla 41.	Plan de Acción / Encargado de Bodega	<sup>7</sup> 6
Tabla 42. prácticas	Plan de Acción / Docente de Refrigeración domiciliar – Taller básico de	<b>7</b> 8
Tabla 43.	Plan de Acción / Docente de Refrigeración domiciliar - Aula Didáctica 7	79
Tabla 44. Refrigeració	Plan de Acción / Docente de Mantenimiento y reparación de Equipos de 6n	30
Tabla 45.	Plan de Acción / Docente de Refrigeración residencial	31
Tabla 46.	Cronograma de Actividades	35
Tabla 47. empresa	Lista básica de medicamentos necesarios de un botiquín en una8	6

# **Índice de Ilustraciones**

Ilustración 1.	Proceso Investigativo	14
Ilustración 2.	Estructura Organizacional	26
Ilustración 3.	Resultados de Check List	50
Ilustración 4.	Mapa de Riesgos	74
Ilustración 5.	Taller básico de Prácticas	87
Ilustración 6.	Aula/taller	87
Ilustración 7.	Bodega de suministro	88
Ilustración 8.	Bodega de equipos v herramientas	88



#### I. Introducción

En Nicaragua el Ministerio del trabajo a través de la Dirección General de Higiene y Seguridad del trabajo, vigila la promoción, la intervención, el cuidado y el establecimiento de disposiciones mínimas que, en materia de higiene y seguridad, deben ser objeto de cumplimiento en las áreas de trabajo para proteger a los trabajadores en el desempeño de sus labores.

Para el centro tecnológico INATEC es muy importante fortalecer la parte de Higiene y Seguridad, dado que el centro tecnológico opera con laboratorios, talleres, y maquinaria que requieren su debido cuidado y seguridad al momento de su manipulación, tanto para proteger la integridad física del recurso humano, cómo para sobre guardar las instalaciones las cuáles implican grandes inversiones monetarias.

El Centro Tecnológico Comandante Hugo Chávez Frías se encuentra ubicado en el departamento de Managua; es un centro técnico de servicio público y reconocido como una comunidad de aprendizaje de calidad, cual posee distintos talleres industriales en lo que destacan taller de torno, ebanistería, mecánica automotriz, y refrigeración, este último, lugar donde se desarrolló el estudio. El departamento de Refrigeración posee las siguientes instalaciones: oficina administrativa, taller básico de prácticas, aula taller, máquina de hielo, bodega de herramienta y bodega de insumos. Asimismo, cuenta con un personal (5 colaboradores) que se encuentran expuestos a diversos riesgos profesionales encontrados en el área.

El departamento de Refrigeración no cuenta con un estudio en materia de Higiene y Seguridad por parte de la institución, situación que es preocupante para la misma que desconoce los riesgos a los cuales podrían estar expuestos sus trabajadores por lo que se pretende que esta investigación sirva de base para futuras evaluaciones.

En este sentido, se hace necesario una propuesta preventiva de plan de acción de riesgos laborales que pretende controlar los peligros basado en el cumplimiento de la Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo, con el propósito de prevenir y controlar cualquier riesgo que exponga la seguridad de los colaboradores.



## II. Objetivos

#### 2.1. Objetivo General:

♣ Evaluar los riesgos por puestos de trabajo del departamento de refrigeración del centro tecnológico comandante Hugo Chávez Frías ubicado en Managua.

# 2.2. Objetivos Específicos:

- Diagnosticar los requerimientos de la Ley 618, para la detección de peligros asociados a la labor de cada puesto.
- Estimar la probabilidad y la severidad de cada uno de los riesgos identificados en los puestos de trabajo del departamento de refrigeración del centro tecnológico.
- Elaborar la matriz y el mapa de riesgos para cada puesto de trabajo del departamento de refrigeración del centro tecnológico.
- Proponer plan de acción que permita controlar los factores de riesgos del departamento de refrigeración del centro tecnológico.



#### III. Marco Teórico

## 3.1. Higiene industrial

Es una técnica no médica dedicada a reconocer, evaluar y controlar aquellos factores ambientales o tensiones emanadas (ruido, iluminación, temperatura, contaminantes químicos y contaminantes biológicos) o provocadas por el lugar de trabajo que pueden ocasionar enfermedades o alteración de la salud de los trabajadores. (Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del trabajo, 2007).

Entre los objetivos principales de la Higiene del trabajo están los siguientes:

- Eliminar las causas de enfermedades profesionales.
- Reducir los efectos perjudiciales provocados por el trabajo en personas enfermas portadores de defectos físicos.
- Prevenir el empeoramiento de enfermedades y lesiones
- Mantener la salud de los trabajadores y aumentar la productividad por medio del control del ambiente de trabajo.

## 3.2. Ergonomía

Según la Ley 618, Ley General de Higiene y seguridad del trabajo, (2007) define a Ergonomía como: "el conjunto de técnicas que tratan de prevenir la actuación de los factores de riesgos asociados a la propia tarea del trabajador".

#### 3.3. Ambiente de trabajo

"Cualquier característica de este que pueda tener una influencia significativa sobre la generación de riesgos para la salud del trabajador, tales como locales, instalaciones, equipos, productos, energía, procedimientos, métodos de organización y ordenación del trabajo, entre otros". (Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del trabajo, 2007).

#### 3.4. Seguridad del Trabajo

La Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del trabajo (2007), en su Título I, Capitulo II define la seguridad del Trabajo como: "el conjunto de técnicas y



procedimientos que tienen como objetivo principal la prevención y protección contra los factores de riesgo que pueden ocasionar accidentes de trabajo".

La Ley 185, Código del trabajo de Nicaragua (1996), en el artículo 100 establece: "Todo empleador tienen la obligación de adoptar medidas preventivas necesarias y adecuadas para proteger eficazmente la vida y salud de sus trabajadores, acondicionando las instalaciones físicas y proveyendo el equipo de trabajo necesario para reducir y eliminar los riesgos profesionales en los lugares de trabajo.

#### 3.5. Riesgo

"Es la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado de la actividad laboral". Para calificar un riesgo desde el punto de vista de su gravedad se valora conjuntamente la probabilidad de que se produzca un daño y la severidad de este. Las consecuencias de la exposición a los riesgos en el ambiente laboral son los accidentes laborales y las enfermedades profesionales.

#### 3.5.1. Riesgo Profesional

La Ley 185, Código del Trabajo de Nicaragua (1996), define Riesgo Profesional como: "Los accidentes y las enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ocasión del trabajo"

#### 3.5.2. Riesgo Físico en los lugares de trabajo

El movimiento de personas y materiales en los centros de trabajo se realiza a través de los pasillos de tránsito, las rampas, las puertas, etc., y el hecho de circular por ellas conlleva a la ocurrencia de un sin número de accidentes principalmente caídas, golpes y choques.

Los tipos de riesgos asociados normalmente al desplazamiento por las superficies de trabajo son principalmente dos:

- a) Caídas al mismo y distinto nivel.
- b) Golpes o choques con objetos diversos.



## 3.5.3. Tipos de Riesgos Laborales

Tabla 1. Tipos de riesgos laborales

Físicos	Químicos	Biológicos	Ergonómicos	Mecánicos	Psicosociales
Ruido.	• Polvo.	<ul><li>Viral.</li></ul>	<ul><li>Postura</li></ul>	<ul> <li>Partes que</li> </ul>	Stress.
Temperatura	• Líquidos.	Bacterias.	inapropiada.	se	
• Vibraciones.	<ul> <li>Vapores.</li> </ul>		<ul> <li>Movimientos</li> </ul>	mueven.	
Radiaciones	• Disolventes.		repetitivos.	<ul> <li>Partes que</li> </ul>	
• Presiones.			<ul><li>Fuerza</li></ul>	rotan	
			inapropiada.	<ul><li>Metal</li></ul>	
				caliente o	
				frío.	

Fuente: MITRAB

## 3.6. Condiciones de Trabajo

"Conjunto de factores del ambiente de trabajo que influyen sobre el estado funcional del trabajador, sobre su capacidad de trabajo, salud o actitud durante la actividad laboral" (Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del trabajo, 2007)

## 3.6.1. Condición Insegura o Peligrosa

Es todo factor de riesgo que depende única y exclusivamente de las condiciones existentes en el ambiente de trabajo. Son las causas técnicas; mecánicas; físicas y organizativas del lugar de trabajo (máquinas, resguardos, órdenes de trabajo, procedimientos entre otros). (Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del trabajo, 2007)

## 3.6.2. Condiciones de Seguridad

En este grupo se incluye aquellas condiciones materiales que pueden dar lugar a accidentes en el trabajo tales como:

- Señalización.
- Riesgo eléctrico.
- Riesgo de incendios.



- Máquinas y equipos de trabajo.
- Manipulación de transporte de materiales.

#### 3.7. Accidentes

Es el suceso eventual o acción que involuntariamente, con ocasión o consecuencia del trabajo, resulte la muerte del trabajador o una lesión orgánica o perturbación funcional de carácter permanente o transitorio.

#### 3.7.1. Accidentes Leves sin Baja

Son aquellos que ocasionan al trabajador lesiones leves, que no ameriten días de subsidio o reposo, solamente le brindan primeros auxilios o acude al médico de la empresa le dan tratamiento y se reintegra a sus labores.

#### 3.7.2. Accidentes Leves con Baja

Se considerarán todos los accidentes de trabajo que conlleven la ausencia del accidentado del lugar de trabajo de al menos un día laboral, hasta un máximo de siete días. Las lesiones ocasionadas por el agente material deben ser de carácter leve, tales como golpes, heridas de tres puntadas, quemaduras leves, entre otros.

#### 3.7.3. Accidentes Graves

Son considerados todos los accidentes de trabajo que conlleven la ausencia del accidentado del lugar de trabajo de ocho días o más; los tipos de lesiones consideradas como graves pueden ser: fracturas, esguinces, quemaduras de 2do. Y 3er. grado, amputaciones, entre otros.

#### 3.7.4. Accidentes Muy Graves

Se consideran todos los accidentes de trabajo que conllevan la ausencia del accidentado por más de veintiséis semanas consecutivas y que las lesiones ocasionadas sean de carácter muy grave y múltiples, tales como fracturas múltiples, amputaciones, politraumatismo, entre otros.

#### 3.7.5. Accidente Mortal

Se consideran todos los accidentes de trabajo que provoquen el fallecimiento de la persona que trabaja.



#### 3.8. Origen de los accidentes

Las causas por las que se producen los accidentes son las siguientes:

#### 3.8.1. Causas Técnicas

Son fallos de las máquinas y el equipo, las causas originadas en las operaciones mal diseñadas para la seguridad. Estas causas son "relativamente fáciles" de conocer y de controlar. Se trata de descubrir dónde está el error y aplicar una medida técnica para corregirlo o reducirlo.

#### 3.8.2. Causas Humanas

Son aquellos actos de los trabajadores que, por falta de información, formación, atención e interés, producen directamente efectos dañinos.

Es la violación de un procedimiento comúnmente aceptado como seguro, motivados por prácticas incorrectas que ocasionan en accidente en cuestión. Los accidentes de trabajo pueden derivarse a la violación de normas, reglamentos, disposiciones técnicas de seguridad establecida en el puesto de trabajo o actividad.

## 3.9. Factores Organizacionales

En toda actividad laboral existen una serie de elementos organizacionales como condiciones de trabajo que van a tener una influencia decisiva en la salud de los trabajadores, estos factores organizacionales son los siguientes:

- 1. Jornada y ritmo de trabajo.
- Comunicación.
- 3. Estilo de mando.
- 4. Participación.
- 5. Estatus Social.
- 6. Iniciativa.
- 7. Identificación con la tarea.
- 8. Estabilidad en el empleo.
- 9. Nivel automatización.
- 10. Relaciones profesionales.



## 3.10. Agentes Materiales en las superficies de trabajo

- a) Dimensionado y diseño de las superficies de trabajo. La falta de un dimensionado y diseño adecuado de los espacios de trabajo (vías de circulación, maquinarias y equipos, intermedios, etc.) es origen de muchos accidentes por choques o golpes que además pueden producir caídas al mismo y distinto nivel.
- b) Estado de las superficies de trabajo. Estas pueden estar condicionados por la presencia de productos derramados (líquidos en general, grasas, productos viscosos, etc.) elementos rodantes (Bolsa, cajas, etc.), utilización de productos de limpieza resbaladizos, superficie desigual del piso o pendiente excesiva.
- c) Medios de enlace entre zonas de distinto nivel. Estas pueden influir en la posibilidad que se produzcan caídas debido a cambios súbitos de inclinación, rampas con excesiva inclinación con sus laterales desprotegidos con falta de color o contraste y de señalización y ausencia de cubrimiento antideslizante.

#### 3.11. Máquinas y Equipos de trabajo

Los defectos mecánicos también pueden influir en la actualización de los riesgos reseñados, en particular se destacan:

- Partes sobresalientes de máquinas, equipos o materiales.
- Tubos o conducciones instalados cerca del nivel del suelo.

Los accidentes con maquinarias o herramientas pueden ser por contacto o atrapamiento en partes móviles y por golpes con elementos de la maquina o con objetos desprendidos durante el funcionamiento de estas.

#### 3.12. Almacenamiento y manejo de materiales

Otro tipo de riesgo físico se origina al momento de manejar y almacenar materiales. En las bodegas el problema principal es la forma en que se estiban los materiales y la forma en como estos son trasladados. Los materiales pueden trasladarse de manera manual o por medios de máquinas. Los principales riesgos que surgen de estas actividades son ergonómicos, riesgos de incendios, de manejo de máquinas monte cargas, riesgos en



los pasillos de las áreas de almacenamiento, objetos que caen por no estibar bien los materiales.

Las tareas para cada tipo de materiales y para cada tipo de actividad debe de estar señalizada, esto con el fin de minimizar los riesgos y debe haber procedimientos establecidos o normas de almacenamiento para impedir que materiales disimiles estén cerca si su mezcla pudiera tomarse en una emergencia.

## 3.13. Riesgos Eléctricos

Es aquel con potencial de daño suficiente para producir fenómenos de electrocución y quemaduras. Entre los riesgos eléctricos tenemos:

- a) Quemaduras por choque eléctrico.
- b) Caídas o golpes como consecuencia de choque o arco eléctrico.
- c) Incendios o explosiones originados por electricidad.

#### 3.14. Clasificación de los extintores

Norma Ministerial de Higiene y Seguridad del Trabajo relativa a la prevención y extinción de incendios en lugares de trabajo (2002), hace referencia a que:

Todas las categorías están indicadas en la placa de identificación de los extintores. Algunos extintores están marcados con categorías múltiples, como A, BC y ABC, estos significan que estos pueden combatir más de una clase de fuego.



Son extintores que contienen agua presurizada, espuma o químico seco, combate fuegos que contienen materiales orgánicos sólidos y forman brasas, como la madera, papel, plástico, tejidos, etc. actúa por

enfriamiento del material y remojando el material para evitar que vuelva a encenderse.



Son extintores que contiene espuma, dióxido de carbono, los de uso múltiple de químico seco común y de halon; y se utiliza en los incendios provocados por líquidos y sólidos fácilmente inflamables; alcohol,

grasa, cera, gasolina, etc. Impide la reacción en cadena.





Son los de gas carbónico o dióxido de carbono, el químico seco común, los extintores de fuego de halon y de químico seco de uso múltiple; son los recomendados para incendios provocados por equipos eléctricos.

Nota: Nunca utilizar extintores de agua para combatir fuegos generados por equipos energizados.



Son de polvo seco especial para ser utilizados en incendios en los que intervienen metales que arden a mucha temperatura y necesitan mucho oxígeno para su combustión y que con el agua o químicos

reaccionan violentamente. Enfrían el metal por debajo de su temperatura de combustión.

Los extintores portátiles se situarán donde existan mayor probabilidad de originarse un incendio, próximo a la salida de los locales, en los lugares de fácil visibilidad y acceso, los cilindros no pueden tener bordes a menos 0.6 metros ni a más de 1.2 metros por encima del piso.

## 3.15. Mapa de Riesgos

Herramienta para la identificación, control, seguimiento y para representar gráficamente los riesgos en los lugares de trabajo. Es la representación gráfica visual de riesgos potenciales en los lugares de trabajo, que permite identificar y localizar fácilmente los riesgos en las diferentes zonas o áreas de la empresa, brindando un claro conocimiento de la gama de peligros a los que los trabajadores están expuestos y de los que podrían resultar afectados. (Norma Ministerial de Higiene y Seguridad del Trabajo relativa a la prevención y extinción de incendios en lugares de trabajo, 2002)

#### 3.16. Ruido

Sonido no deseado cuyas consecuencias son una molestia para el trabajador, con riesgo para su salud física y mental.

#### 3.17. Iluminación Industrial

Es uno de los principales factores ambientales de carácter micro climático, que tiene como principal finalidad el facilitar la visualización de las cosas dentro de su contexto



espacial, de modo que el trabajo se pueda realizar en unas condiciones aceptables de eficacia, comodidad y seguridad.

#### 3.18. Señalización

Señalización de Higiene y Seguridad del trabajo es una medida que proporciona una indicación o una obligación relativa a la higiene o seguridad del trabajo, mediante una señal en forma de papel, un color, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o gestual, referida a un objeto, actividad o situación determinada. (Norma Ministerial sobre las dispocisiones básicas Higiene y Seguridad del trabajo, aplicables a la señalización, 1993)

## 3.18.1. Objetivos de la señalización

- 1. Alertar a los trabajadores cuando se presente una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación.
- 2. Hacer que los trabajadores tengan presente la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones.
- Facilitar a los trabajadores la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación o primeros auxilios.
- 4. Orientar o guiar a los trabajadores que realicen determinados trabajos que pudieran ser demasiados riesgosos.

#### 3.19. Equipos de Protección Personal

La Norma Ministerial sobre las disposiciones mínimas de Higiene y Seguridad de los "Equipos de Protección Personal" (1997), explica que:

Se entiende por equipos de protección personal (EPP) como cualquier equipo destinado a ser utilizado por el trabajador para que lo proteja de uno o varios riesgos en el desempeño de sus labores, así como cualquier complemento destinado para tal fin.

Los equipos de protección personal (EPP) constituyen uno de los conceptos más básicos en cuanto a la seguridad en el lugar de trabajo y son necesarios cuando los peligros no han podido ser eliminados por completo o controlados por otros medios como, por ejemplo: Controles de Ingeniería. "Las empresas deberán proporcionar a sus



trabajadores, los equipos e implementos de protección necesarios, no pudiendo en caso alguno cobrarles su valor".

## 3.19.1. Requisitos de un E. P. P.

- Proporcionar máximo confort y su peso debe ser el mínimo compatible con la eficiencia en la protección.
- No debe restringir los movimientos del trabajador.
- Debe ser durable y de ser posible el mantenimiento debe hacerse en la empresa.
- Debe ser construido de acuerdo con las normas de construcción.
- Debe tener una apariencia atractiva.

#### 3.19.2. Clasificación de los E. P. P.

- 1. Protección a la Cabeza (cráneo).
- 2. Protección de Ojos y Cara.
- 3. Protección a los Oídos.
- 4. Protección de las Vías Respiratorias.
- 5. Protección de Manos y Brazos.
- 6. Protección de Pies y Piernas.
- 7. Cinturones de Seguridad para trabajo en Altura.
- 8. Ropa de Trabajo.
- 9. Ropa Protectora.

#### 3.20. Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo en las empresas

La Resolución Ministerial sobre las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad del Trabajo en las Empresas (2007), establece que:

La comisión mixta de Higiene y Seguridad es el órgano paritario de la participación de las actividades de protección y prevención de riesgos en el centro de trabajo, impulsados por la administración del centro de trabajo mediante la gestión que efectúe el técnico encargado de atender la Higiene y Seguridad del trabajo. Las comisiones Mixtas serán integradas con igual número de representantes tanto a los empleados como el empleador. Él está en la obligación de conformar tantas comisiones mixtas como centros de trabajo tenga.



## IV. Diseño metodológico

## 4.1. Tipo de investigación

Se ha definido el tipo de investigación de acuerdo con los siguientes criterios:

- De acuerdo con el nivel de profundidad es una investigación aplicada puesto que se busca resolver problemas prácticos de manera directa e inmediata.
- De acuerdo con la naturaleza de los objetivos es una investigación explicativa ya que se persigue describir un problema y encontrar las causas que lo provocan.
- Según el tiempo de realización es una investigación transversal pues este se realiza en un instante de tiempo determinado.
- ❖ De acuerdo con la ubicación es una investigación de campo debido a que el estudio se realizará en el lugar donde se presenta el fenómeno a estudiar.

#### 4.2. Población

La población del estudio son los trabajadores de las distintas áreas y departamentos del centro tecnológico, dichas áreas están divididas en Subdirección administrativa (en esta detallan los departamentos de contabilidad, recursos humanos, compras, bodega y mantenimiento) y subdirección docente (en esta detallan los departamentos de computación, construcción civil, electricidad y electrónica, mecánica automotriz, metal mecánico, Refrigeración y textil vestuario).

#### 4.3. Muestra

La muestra del estudio serán los puestos de trabajo del Departamento de Refrigeración, los cuales están constituidos de la siguiente manera: 1 jefe de área, 1 bodeguero, 1 docente de Refrigeración Domiciliar. 1 docente de Mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración y 1 docente de Refrigeración Residencial.

## 4.4. Técnicas para la recolección de datos

Para la recolección de los datos de la investigación se hará uso de las siguientes técnicas e instrumentos.

#### Técnicas:



- Lluvia de ideas, mediante la cual se plantearán las posibles variables.
- ➤ Entrevistas directas a los trabajadores del área de producción para identificar variables de riesgo que hayan podido ser percibidas por los mismos.
- Observación directa, la cual permitirá obtener datos reales de manera directa.

## Instrumentos:

- Checklist: ayudará a recolectar información de manera precisa y efectiva para así determinar los riesgos a los que se exponen los trabajadores.
- Sonómetro: Proporcionará información sobre los niveles de ruido presentes en la planta de producción.
- Luxómetro: Proporcionará información sobre los niveles de iluminación presentes en la planta de producción.
- Termómetro digital: Indicará la exposición de los trabajadores al estrés térmico en la planta.

## 4.5. Proceso investigativo

Ilustración 1. Proceso Investigativo DENTIFICACIÓN DE LOS RIESGO ESTIMACIÓN DE LOS RIESGO VALORACIÓN DE LOS RESGO ¿PROCESO SEGURO? RIESGO CONTROLADO CONTROL DE LOS RIESGO

El proceso de la obtención de la información del estudio se llevará a cabo mediante las siguientes etapas.

Fuente: Elaboración Propia



## 4.5.1. Etapa 1: Recopilación de la información del puesto

En esta etapa se llevará a cabo la recolección de la información general concerniente a la higiene y seguridad en el departamento de refrigeración del centro mediante la ayuda del checklist., las entrevistas y la observación de las actividades que se realizan en cada puesto de trabajo.

#### 4.5.2. Etapa 2: Identificación de los peligros

Se analizarán los datos obtenidos para identificar los riesgos presentes por cada puesto de trabajo en el departamento de refrigeración teniendo en cuenta la siguiente lista:

Tabla 2. Formato de identificación de peligros

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS/FACTORES DE RIESGOS		
Área	Puesto de Trabajo	
I. Condiciones	s de Seguridad	
Peligro Identificado	Fuentes generadas de peligro	
II. Condicion	es de Higiene	
Peligro Identificado	Fuentes generadas de peligro	
III. Contamina	ntes Químicos	
Peligro Identificado	Fuentes generadas de peligro	
IV. Contamina	ante Biológico	
Peligro Identificado	Fuentes generadas de peligro	

V. Trastorno musculo-e	squelético Psicosociales
Peligro Identificado	Fuentes generadas de peligro
VI. Orga	anizativo
Peligro Identificado	Fuentes generadas de peligro

## 4.5.3. Etapa 3: Estimación de riesgos

Para cada riesgo detectado debe determinarse la severidad del daño (consecuencias) y la probabilidad de ocurra el hecho.

#### Severidad del daño:

Para determinar la potencial severidad del daño, debe considerarse:

- a) Partes del cuerpo que se verán afectadas.
- b) Naturaleza del daño, graduándolo entre ligeramente dañino, dañino y extremadamente dañino.

Tabla 3. Criterios para determinar la severidad del daño

Severidad del Daño	Significado
Baja	Daños superficiales (Pequeños cortes, magulladuras, molestias, e
Ligeramente Dañino	irritación de los ojos por polvos). Lesiones previamente sin baja o con
	baja inferior a 10 días.
Medio	Quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas,
Dañino	amputaciones menores graves (dedos), lesiones múltiples, sordera,
	dermatitis, asma, trastornos musculo-esquelético, intoxicaciones
	previsiblemente no mortales, enfermedades que lleven a incapacidades

	menores. Lesiones con baja prevista en un intervalo superior a los 10 días.
Alta	Amputaciones muy graves (Manos y brazos). Lesiones y perdidas de
E. D	ojos; cáncer y otras enfermedades crónicas que acorten severamente
	la vida, lesiones muy graves ocurridas a varias o a muchas personas y
	lesiones mortales.

## Probabilidad de que ocurra el daño:

Para determinar la probabilidad de que ocurra el daño, se hará uso de la siguiente tabla, mediante la cual se asignara valores al peligro de acuerdo con si cumple o no cada condición.

Tabla 4. Condiciones para calcular la probabilidad

Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al riesgo es mayor	SI	10	NO	0
que media jornada				
Medidas de control son adecuadas	NO	10	SI	0
Se cumplen los requisitos legales y las	NO	10	SI	0
recomendaciones de buenas practicas				
Protección suministrada por los EPP	NO	10	SI	0
Tiempo de mantenimiento de los EPP es	NO	10	SI	0
adecuada				
Condiciones inseguras de trabajo	NO	10	SI	0
Trabajadores sensibles a determinados riesgos	SI	10	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así	SI	10	NO	0
como en los dispositivos de protección				
Actos inseguros de las personas (errores no	SI	10	NO	0
intencionados o violaciones intencionales de los				
procedimientos establecidos				
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	10	SI	0
TOTAL		100		

Luego de se utilizará la sumatoria de los resultados obtenidos por cada uno de los riesgos, graduando la probabilidad desde baja hasta alta, de acuerdo con el siguiente criterio:

Tabla 5. Significado de la probabilidad de ocurrencia del daño

Probabilidad	Significado					
	Cualitativo	Cuantitativo				
Alta	Ocurrirá siempre o casi siempre el daño.	70 – 100				
Media	Ocurrirá en algunas ocasiones.	30 – 69				
Baja	Ocurrirá raras veces.	0 – 29				

Fuente: MITRAB

## Valoración del riesgo:

En el cuadro siguiente se presenta la estimación de los niveles de riesgo de acuerdo con su probabilidad estimada y a sus consecuencias esperadas.

Tabla 6. Valoración del riesgo

		Severidad (Consecuencia)						
		Ligeramente		Extremadamente				
		Dañino	Dañino	Dañino				
		BAJA	MEDIA	ALTA				
		Riesgo	Riesgo	Riesgo				
DE C		Trivial	Tolerable	Moderado				
Probabilidad	BAJA	Т	TL	M				
bak		Riesgo	Riesgo	Riesgo				
Pro		Tolerable	Moderado	Importante				
	MEDIA	TL	M	IM				



	Riesgo	Riesgo	Riesgo
	Moderado	Importante	Intolerable
ALTA	M	IM	IN

La tabla siguiente indica la proporción entre el riesgo detectado y los esfuerzos precisos para el control de los riesgos, así como la urgencia con la que deben adoptarse medidas de control.

Tabla 7. Criterios para la toma de decisión

Riesgo	Acción y temporización
Trivial	No se requiere acción específica.
Tolerable	No se necesita mejorar la acción preventiva; sin embargo, se deben
	considerar soluciones más restables o mejorar que no supongan una
	carga económica importante. Se requiere comprobaciones periódicas
	para asegurar que se mantiene la eficiencia de las medidas de control.
Moderado	Se debe hacer esfuerzos para reducir el riego, determinando las
	inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben
	implementarse en un periodo determinado. Cuando el riesgo moderado
	este asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará
	una acción posterior para establecer con más precisión, la probabilidad
	de daño como base para determinar la necesidad de mejora de medidas
	de control.
Importante	No se debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo.
	Puede que se precisen recursos considerables para el control del riesgo.
	Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe
	remediarse el problema en un tiempo inferior a los riesgos moderados.
Intolerable	No debe comenzar, ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo,
	si no es posible reducirlo, incluso con recurso limitado, debe prohibirse el
	trabajo.

Fuente: MITRAB

# 4.5.4. Etapa 4: Evaluación de riesgos

Se ordenará la información de manera tabular y se explicará los efectos de la valoración de cada peligro.

Tabla 8. Evaluación de riesgos

	Evaluación de Riesgo																
Loca	alización		Evaluación								Medidas	Procedimiento	Información /	Riesgo C	ontrolado		
Activ	vidad / Puesto de trabajo	Inic	Inicial Seguimiento				preventivas	de trabajo,	Formación								
Trab	ajadores Expuestos:	Fed	cha de	e la e	valua	ción:							/ peligro	para este	sobre este		
Muje	eres: Hombres:	Fed	cha de	e la ú	ıltima e	evalu	ación:						identificado	peligro	peligro		
		Pro	obabi	lida	Cons	secu	encia		Estir	maci	ón de						
			d						R	liesg	os						
N°	Peligros identificados	В	M	Α	LD	D	ED	Т	TL	М	IM	IN				Si	No
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	

Fuente: MITRAB



## 4.5.5. Etapa 5: Elaboración de la matriz de riesgos

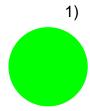
Tabla 9. Matriz de riesgo

PELIGRO	ESTIMACIÓN	TRABAJADORES	MEDIDAS
IDENTIFICADO	DEL RIESGO	<b>EXPUESTOS</b>	PREVENTIVAS

Fuente: MITRAB

#### 4.5.6. Etapa 6: Elaboración del mapa de Riesgo

Se representará de forma gráfica los agentes generadores de riesgos que ocasionan accidentes o enfermedades profesionales para facilitar un mejor control y seguimiento de estos. Los colores que deben utilizar para ilustrar los grupos de factores de riesgos a continuación se detallan:



El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes físicos: la temperatura, la ventilación, la humedad, el espacio de trabajo, la iluminación, el ruido, las vibraciones, los campos electromagnéticos, las radiaciones no ionizantes, las radiaciones ionizantes. Y que pueden provocar enfermedad ocupacional a las personas trabajadoras.



2) El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes químicos que se pueden presentar bajo forma de: polvos o fibras, líquidos, vapores, gases, aerosoles y humos y pueden provocar tanto accidentes como enfermedades ocupacionales a las personas trabajadoras.



3) El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes biológicos: bacterias, virus, parásitos, hongos, otros.



4) El grupo de factores de riesgo de origen organizativo, considerando todos los aspectos de naturaleza ergonómica y de organización del trabajo que pueden provocar trastornos y daños de naturaleza física y psicológico.



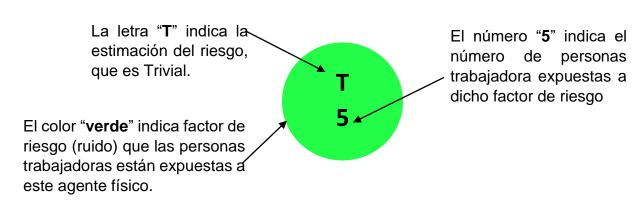
5) El grupo de factores de riesgo para la seguridad: que conllevan el riesgo de accidente. Este puede ser de diverso tipo según la naturaleza del agente (mecánico, eléctrico, incendio, espacio funcional de trabajo, físico, químico, biológico y ergonómico/organizativa del trabajo) determinante o contribuyente.



6) El grupo de factores de riesgo para la salud reproductiva: El daño a la salud reproductiva no solo es de prerrogativa de la mujer que trabaja y por lo tanto deben valorarse los riesgos de esterilidad incluso para los hombres. Pero considerando las posibles consecuencias sobre el embarazo y la lactancia materna es necesario abordar su situación con especial atención.

Es necesario considerar los riesgos que conllevan probabilidades de aborto espontáneo, de parto prematuro, de menor peso al nacer, de cambios genéticos en el feto o de deformaciones congénitas.

El color según el grupo de factor de riesgo, la inicial del riesgo estimado y el número de personas expuestas se introduce en el círculo, de tal manera que queda representado en una sola figura. El cual se ejemplifica así:





Las Fases que se considerarán en la elaboración del Mapa de Riesgo Laboral son:

**Fase 1:** Caracterización del lugar: De conformidad al Arto. 7, se debe definir el lugar a estudiar, ya sea los puestos de trabajo, una unidad, un departamento o la empresa en su totalidad (o bien una zona agrícola, un distrito industrial, una fábrica, etc.). Además, se debe averiguar la cantidad de personas trabajadoras presentes en ese espacio.

**Fase 2:** Dibujo de la planta y del proceso: Se debe dibujar un plano del espacio en el cual se lleva a cabo la actividad a analizar, especificando cómo se distribuyen en el espacio las diversas etapas del proceso y las principales máquinas empleadas. Este dibujo es la base del mapa, no tiene que ser exacto, se hace a grosso modo, pero sí es importante que sea claro, que refleje las diferentes áreas con los puestos de trabajo del lugar.

**Fase 3:** Ubicación de los riesgos: Se caracterizarán de conformidad a lo definido en el Arto. 18, señalando en el dibujo de planta los puntos donde están presentes. Se deben identificar separadamente los riesgos y las personas trabajadoras expuestas.

**Fase 4:** Valoración de los riesgos: Se deberá representar en el dibujo de planta, la ubicación y estimación de los riesgos, así como el número de personas trabajadores expuestos. Esto deberá estar representado en un cajetín anexo al dibujo de planta. Esta actividad se realiza siguiendo una simple escala sobre la gravedad de riesgos y como resultado de la valoración, cada riesgo habrá sido identificado con una de las cinco categorías siguientes:

- 1. Trivial (T)
- 2. Tolerable (TL)
- 3. Moderado (M)
- 4. Importante (IM)
- 5. Intolerable (IN)

El color según el grupo de factor de riesgo, la inicial del riesgo estimado y el número de personas expuestas se introduce en el círculo, de tal manera que queda representado en una sola figura.

Una vez dibujado el mapa, e incorporado el color de los factores de riesgo, la inicial del riesgo estimado y el número de personas expuestas. Se deberá ubicar en la parte inferior y/o al lado del mapa, un cajetín que aclare y/o indique el riesgo estimado y las estadísticas de los riesgos laborales (accidentes y enfermedades). A continuación, se detalla un ejemplo:

Tabla 10. Leyenda de mapa de riesgos

Color	Factor de Riesgos	Categoría Estimación de Riesgo	Número de Trabajadores Expuestos	Efecto a la salud (Riesgo Laboral)
	Agente físico			
	Agente químico			
	Agente biológico	T (Trivial)		Enfermedades Laborales
	Músculo esquelético y de organización	TL (Tolerable) M (Moderado) IM (Importante) IN (Intolerable)		Accidentes Laborales
	Condición de seguridad			
	Salud reproductiva			

Fuente: MITRAB



## 4.5.7. Etapa 7: Plan de acción

Se propondrán medidas preventivas y correctivas para la minimización de los riesgos anteriormente encontrados.

Tabla 11. Plan de Acción

	PLAN DE ACCIÓN						
Peligro no controlado	Medidas preventivas y/o Acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y finalización	Comprobación eficacia de la acción (Firma y fecha)			

Fuente: MITRAB

## 4.5.8. Etapa 8: Conclusión y recomendaciones

Se plantearán las conclusiones a partir del cumplimiento y mediante los resultados obtenidos al finalizar el estudio para posteriormente realizar las recomendaciones que se estimen convenientes.



#### V. Generalidades de los puestos de trabajo

## 5.1. Descripción de los puestos de trabajo

El departamento de Refrigeración cuenta con un área de (521.19 metros cuadrados). Posee 1 oficina, 3 talleres (básico de prácticas, Cuarto frío y Maquina de hielo), 1 Aula taller, 1 Aula didácticas y 2 bodegas (Herramientas y suministro). En el área laboran 5 trabajadores.

Cabe destacar que, dentro de los talleres, el taller Máquina de Hielo actualmente está inhabilitado por lo cual es utilizado como una aula didáctica de repuesto, en la que puede ser utilizada a solicitud de cualquier departamento del centro que lo requiera.

## 5.1.1. Estructura Organizacional del Departamento de Refrigeración:

Ilustración 2. Estructura Organizacional



Fuente: Elaboración Propia

A continuación, se presenta la descripción de las áreas que componen el departamento de refrigeración.

Tabla 12. Descripción de los puestos de trabajo – Dpto. Refrigeración

Descripción de los puestos de trabajo					
Puesto Funciones Equipo/Herramientas de					
trabajo					



Responsable de departamento	<ul> <li>Supervisión a los docentes y estudiantes localizados, en su área.</li> <li>Realiza el proceso de compra de materiales.</li> <li>Brinda las herramientas e insumos al equipo de trabajo, hace un estudio comparativo de las cotizaciones referentes a los distintos proveedores antes de realizar alguna compra en función de las necesidades.</li> <li>des del departamento de refrigeración.</li> </ul>	<ul> <li>Computadora</li> <li>Impresora</li> <li>Papelería</li> <li>Archivadores</li> <li>Escritorio</li> <li>Engrapadora</li> <li>Silla</li> <li>Aire acondicionado</li> <li>Botas</li> <li>Perforadora</li> <li>Estantes</li> </ul>
Encargado de bodega	Se encarga de llevar el control y registro del inventario de los instrumentos, equipo y herramientas con los que cuenta el área, para una organización efectiva de la utilización de estos al momento de ser requeridos por las prácticas y talleres de los distintos cursos ofertado por este departamento.  Servidor responsable de mantener en buen estado, conservación y vigilancia	<ul> <li>Computadora</li> <li>Papelería</li> <li>Archivadores</li> <li>Engrapadora</li> <li>Escritorio</li> <li>Silla</li> <li>Botas punta de metal</li> <li>Fajón</li> <li>Casco</li> <li>Juego de Manómetros para Refrigeración</li> <li>Bomba de Vacío</li> <li>Multímetro Digital</li> <li>Equipo de Soldadura autógena</li> <li>Juego de alicates,</li> </ul>



	el uso adecuado de los	Juegos de Llaves
	bienes que están bajo su	Combinadas
	guarda y cuido, así como	Juego de vasos y carraca
	el de respaldar todas las	Llaves para racores
	operaciones realizadas	Pulverizador a presión
	por medio del uso	Termómetro de sonda
	obligatorio de los	Equipo de Soldadura
	diferentes comprobantes.	Halogenada
		Taladro manual
		Juego de Destornilladores
		Cinta Métrica
		Nivel de gota
		Llaves Stillson.
		Caja de herramientas
		Peine de aleta
		Cilindro de recuperador
		Cilindro de refrigerantes
		Juego de brocas mixtas
		Aparatos de recuperación
		de Refrigerante
		Bascula
		Torquímetro.
	Impartir clases teóricas y	Escritorio
	prácticas.	Silla
		Aire acondicionado
	Planeación de clase	Computadora
	teóricas y prácticas.	Impresora
Docente:	De lalle de la la	Fotocopiadora
-Refrigeración Domiciliar.	Revisión del avance de	Papelería (cuando se
	los alumnos conforme a la	encuentran en horario
	planeación y metas establecidas.	administrativo)
	<i>น</i> องเฉมเซบเนสจ.	Lapiceros y lápices
	Detectar las fallas y	Marcadores
	motivos por las cuales se	Engrapadora
	dan bajas en los alumnos	Perforadora

	y reportarlo al responsable	Data show
	de departamento.	Pantalla y computador
		Equipos de protección
	Realizar registro de notas.	personal.
	Impartir clases teóricas y	Escritorio
	prácticas.	• Silla
		Aire acondicionado
	Planeación de las clases	Computadora
	teóricas y prácticas.	Impresora
	De 22% delle en ele	Fotocopiadora
December	Revisión del avance de	Papelería (cuando se
Docente:	los alumnos conforme a la	encuentran en horario
-Mantenimiento y reparación	planeación y metas establecidas.	administrativo).
de equipos de refrigeración.	establecidas.	Lapiceros y lápices
	Detectar las fallas y	Marcadores
	motivos por las cuales se	Engrapadora
	dan bajas en los alumnos	Perforadora
	y reportarlo al responsable	Data show, pantalla y
	de departamento.	computador
		Equipos de protección
	Realizar registro de notas.	personal.
	Impartir clases teóricas y	Escritorio
	prácticas.	Silla
		Aire acondicionado
	Planeación de las clases	Computadora
	teóricas y prácticas.	<ul> <li>Impresora</li> </ul>
_		Fotocopiadora
Docente:	Revisión del avance de	Papelería (cuando se
-Refrigeración Residencial	los alumnos conforme a la	encuentran en horario
	planeación y metas	administrativo)
	establecidas.	Lapiceros y lápices
	Detectar las fallas y	Marcadores
	motivos por las cuales se	Engrapadora
	dan bajas en los alumnos	Perforadora
	dan bajas sir ios aidinilos	



	y reportarlo al responsable	<ul> <li>Data show, pantalla y</li> </ul>
	de departamento.	computador
	Realizar registro de notas.	<ul> <li>Equipos de protección</li> </ul>
		personal.

Fuente: Elaboración Propia

## 5.2. Resultado de Check list

Tabla 13. Check List Aplicado

CODIGO	INFRACCION GENERICA DISPOCISION  LEGAL (ARTOS Y NUMERALES)  BLOQUE1: ASPECTOS TECNICOS ORGA	SI NO N/A	CAUSAS
	BEOGGET. NOT ESTOS TESTINOSOS SINON	1 <b>1</b> 1 2 7 1 1 1 V	
	Se tiene a una persona encargada de		
	atender la higiene y seguridad (Art18,	SI	
1.1	<b>núm.3)</b> . Ley618		
1	Se realizo evaluación inicial de los riesgos,		
	mapa de riesgo y plan de intervención. (Art	NO	
	<b>18, núm. 4 y 5)</b> . Ley 618		
1.2	Tiene licencia en materia de higiene y seguridad (Arto 18, núm.6) Ley 618	NO	
	Tiene elaborado e implementado su plan		
	de emergencia (primeros auxilios,	01	
	prevención de incendios y evaluación).	SI	
1.3	(Arto 18, núm.10, Arto.179 ley 618)		
	Tienen inscritos a los trabajadores en		
	régimen del seguro social. (Arto 18,	SI	
	Núm.15 Ley 618)		

	Hay botiquín de primeros auxilios (Arto 18, núm.16 Ley 618)	NO	Se cuenta con el botiquín, pero no está abastecido con los artículos necesarios de primeros auxilios.
1.4	Se da formación e información en materia de higiene, seguridad y salud (Arto 19 y 20 Ley 618)	SI	
1.5	Se realiza capacitación en los temas de: primeros auxilios, prevención de incendio y evaluación de los trabajadores notificando al ministerio del trabajo (Arto 21. Ley 618)	SI	
1.6	Se realizan los exámenes médicos preempleo y periódicos, se lleva expediente médico. (Arto 23,25 y 26 Ley 618)	NO	Únicamente se realizan los exámenes de rutinas de los cuales los trabajadores llevan un control por medio de las constancias.
1.7	Se da la información a los trabajadores de su estado de salud basados en los resultados de las valoraciones médicas practicadas. (Arto 24 Ley 618)	NO	No se les da información porque no llevan el control serio de su salud.
1.8	Se notifican los resultados de los exámenes médicos al MITRAB en el plazo de los 5 días después de su realización (Arto 27 Ley 618)	NO	No hay información del estado de salud de los trabajadores porque no se les hace valoraciones médicas.
1.9	Reportan al MITRAB los accidentes leves, graves, muy graves y mortales en formato establecido. (Arto 28 Ley 618)	SI	
	Reportan al MITRAB la no ocurrencia de los accidentes (Arto 29 Ley 618)	SI	

	Llevan registro de las estadísticas de los accidentes y enfermedades laborales (Arto 31 Ley 618)	NO	Poseen un registro, pero es muy deficiente y poco confiable.
1.10	El empleador, dueño o el representante legal del establecimiento principal exige a contratistas y subcontratistas que cumplan con las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (Arto 35 Ley 618)	SI	
	Los contratistas y subcontratistas están dando cumplimiento a las disposiciones en materia de higiene y seguridad del trabajo en relación con sus trabajadores. (Arto 33 y 35 Ley 618)	SI	
1.11	El empleador que utilice el servicio de contratistas y permitiese a estos la subcontratación, les exige a ambos la inscripción ante el instituto nicaragüense de seguridad Social. (Arto 34 Ley 618)	SI	
1.12	Se notifica mensualmente al Ministerio de trabajo, el listado de los Importadores y productos químicos autorizados para su importación. (Arto 36 Ley 618)	NO	No realizan este procedimiento.
1.13	Se tiene conformada y/o actualizada la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del trabajo. (Arto41 Ley 618)	SI	
1.14	Se solicita al MITRAB la autorización de despido de uno de los miembros de las CMHST, con previa comprobación de la causa justa alegada. (Arto 47 Ley 618)	SI	

	0		
	Se notifica al MITRAB la modificación y/o		
	reestructuración que se realice en la	SI	
	CMHST. (Arto49 y 54 Ley 618)		
			El responsable de
	La Comisión Mixta registrada tiene		Higiene y Seguridad no
	elaborado y aprobado su plan de trabajo	NO	realiza una planificación
	anual. <b>(Arto 53 Ley 618)</b>		sobre las actividades de
1.15			la comisión mixta.
	La Comisión Mixta registrada tiene		No cuenta con un
	elaborado y aprobado Reglamento Interno	NO	reglamento interno de
	de Funcionamiento (Arto 55 Ley 618)		funcionamiento.
	Los miembros de la comisión mixta se		
	están reuniendo al menos una vez al mes.	SI	
4.40	(Arto 59 Ley 618)		
1.16	Se registran en el libro de actas los		
	acuerdos de las reuniones. (Arto 60 Ley	SI	
	618)	<u> </u>	
	,		
	El empleador tiene elaborado y aprobado		No cuenta con un
	el reglamento técnico organizativo en	NO	reglamento técnico
	materia de Higiene y Seguridad del		organizativo.
1.17	Trabajo. <b>(Arto 61 y 66 Ley 618)</b>		
	El reglamento técnico organizativo en		No cuenta con un
	materia de Higiene y Seguridad del trabajo	NO	reglamento técnico
	es del conocimiento de los trabajadores.		organizativo.
	(Arto.67 Ley 618)		organizativo.
	El empleador le da cumplimiento a las		No cuenta con un
	medidas y regulaciones sobre prevención	NO	reglamento técnico
	de riesgos laborales contenidas en el RTO	140	organizativo.
1.18	de su centro de trabajo. (Arto. 68 Ley 618)		organizativo.
	El empleador tiene actualizado el contenido		No cuenta con un
	de los reglamentos técnicos organizativos	NO	reglamento técnico
	en materia de HST. (Arto. 72 Ley 618)		organizativo.

1.19	El empleador le brinda al personal que integran las brigadas contra incendios, entrenamiento sobre el manejo y conservación de los extintores, señales de alarma, evacuación, entre otros. (Arto 197 Ley 618)	NO	No se cuenta con una brigada contra incendios.
1.20	Se está garantizando la seguridad de los equipos y dispositivos de trabajo que deben de reunir los requisitos técnicos de instalación, operación, protección y mantenimiento preventivo de los mismos. (Manuales técnicos y/o operación). (Arto 131 Ley 618)	SI	
	El empleador ha realizado evaluación de los riesgos higiénicos industriales (físicos, químicos o biológicos) que contenga el mapa de riesgos y plan de intervención correspondiente. (Arto 114 Ley 618)	NO	El centro no ha realizado este estudio.
1.21	El empleador está actualizando la evaluación de riesgos al producirse modificaciones en el proceso productivo para la elección de sustancias o preparados químicos, en la modificación de los lugares de trabajo cuando se detecte que un trabajador presente alteraciones a la salud. (Arto 114 numeral 2 Ley 618)	NO	El centro no ha realizado este estudio.
	Se lleva registro de los datos obtenidos de las evaluaciones, lista de trabajadores expuestos, agentes nocivos y registro del historial médico individual. (Arto 115 Ley 618)	NO	El centro no ha realizado este estudio.



1.22	El empleador tiene elaborado un plan de comprobación del uso y manejo de los equipos de protección personal a utilizarse a la exposición de los riesgos especiales.  (Arto 291 Ley 618)	NO	No tiene un plan de comprobación del uso y manejo de los EPP.
1.23	El empleador está cumpliendo en suspender a lo inmediato los puestos de trabajo que impliquen un riesgo inminente laboral. (Arto 18, numeral 13)	NO	No hay un control serio de la supervisión de los puestos de trabajo.

	INFRACCION GENERICA	SI	MEDIDAS
CODIGO	DISPOCISION LEGAL	NO	PREVENTIVAS(PLAZO/AREA)
	(ARTOS Y NUMERALES)	NA	
	BLOQUE 2: CONDICIONES DE	HIGIENE DEL	TDARAIO
	· 		INADAJO
	Sub-Bloque 2.1: Am	biente termico	
	Las condiciones del ambiente		
	térmico en los lugares de		
	trabajo no son fuente de	NO	
	incomodidad y se encuentren	110	
	ventilados. (Arto 118 Ley		
2.1.1	618)		
2.1.1	Los lugares de trabajo se		
	ventilan por medios naturales		
	o artificiales para evitar la		
	acumulación de aire	NO	
	contaminado, calor o frío.		
	(Arto119 Ley 618)		
	En los lugares de trabajo		
	donde existan variaciones		
2.1.2	constantes de temperatura, se		
	cumplan con el requisito de	NO	
	disponer de lugares		
	intermedios donde el		
	trabajador se adapte		

	gradualmente a estos		
	- C		
	cambios. (Arto 120 Ley 618)		
	Sub-Bloque 2.2	2: Ruidos	
	En los riesgos de exposición a		
	ruidos y/o vibraciones se		
	cumple en evitar o reducir en		
2.2.1	lo posible su foco de origen,	NO	
	tratando de disminuir su		
	propagación a los locales de		
	trabajo. <b>(Arto 121 Ley 618)</b>		
	Sub-Bloque 2.3:	Iluminación	
	La iluminación de los lugares		
	de trabajo reúne los niveles de		
	iluminación adecuados para		
	circular y desarrollar las		
2.3.1	actividades laborales sin	NO	Luminaria en mal estado.
	riesgo para su seguridad y la		
	de terceros con un confort		
	visual aceptable. (Arto 76 Ley		
	618)		
	Sub-Bloque 2.4: Radiaci	ones no ionizan	tes
	El empleador ha adoptado		
	medidas de higiene y		
	seguridad en los lugares de		
	trabajo donde existe	SI	
	exposición a radiaciones no		
2.4.1	ionizantes. (Arto.122 Ley		
	618)		
	En los locales de trabajo que		
	existe exposición a		
	radiaciones no ionizantes el	SI	
	empleador ha adoptado el uso		
	de equipo de protección		
<u> </u>			

	personal necesario para la		
	actividad que realizan. (Arto		
	123 Ley 618)		
	120 20, 010,		
	El empleador ha brindado a		
	los trabajadores sometidos a		
	radiaciones ultravioletas en		
2.4.2	cantidad nociva, información	N/A	
22	suficiente, en forma repetida,	14// (	
	verbal y escrita, del riesgo al		
	que están expuestos (Arto		
	124 Ley 618)		
	Sub-Bloque 2.5: Radia	ciones ionizante	S
	El empleador está brindando a		
	los trabajadores sometidos a		
	radiación, información		
	suficiente y permanente de		
2.5.1	forma verbal y escrita del	N/A	
	riesgo al que están expuestos		
	y de las medidas preventivas		
	que deben adoptar (Arto. 126		
	Ley 618)		
	El empleador está cumpliendo		
	en exigirles a los trabajadores		
	que laboran bajo radiaciones		
	ionizantes el uso de sus	N/A	
	respectivos equipos de		
	protección personal (Arto.127		
2.5.2	Ley 618)		
	El empleador en los riesgos		
	de exposición a radiaciones		
	ionizante cumple con la dosis	N/A	
	efectiva máxima permitida sea		
	de 20 msv		
S	L Sub-Bloque 2.6: Sustancias químic	as en ambiente	l s industriales
Oub Bioquo 2.0. Oudiandiad quinnous on ambientes industriales			



	El empleador les exige a sus		
	proveedores que los		
	productos utilizados en el		
2.64	proceso están debidamente	SI	
2.6.1	etiquetados de material	31	
	durable y resistente a la		
	manipulación. (Arto. 172 Ley		
	618)		
	El empleador ha puestos		
	baños en óptimas condiciones		
2.6.2	a disposición de los	N/A	
	trabajadores expuestos a	IN/A	
	plaguicidas y agroquímicos.		
	(Arto.175 Ley 618)		

CODIGO	INFRACCION GENERICA DISPOCISION LEGAL (ARTOS Y NUMERALES)	SI NO N/A	MEDIDAS PREVENTIVAS(PLAZO/AREA)
	BLOQUE 3: CONDICIONES DE SEG	URIDAD	DEL TRABAJO
	Sub-bloque 3.1: De las condiciones o	de los lu	ıgares de trabajo
	El empleador verifica el diseño y		
	características estructurales (superficie,	SI	
	suelo, techo, paredes, puertas, entre otros)		
	de los lugares de trabajo. (Arto.73 hasta		
3.1.1	113 Ley 618)		
	El diseño y característica constructiva de		
	los lugares de trabajo facilita el control de	SI	
	las situaciones de emergencia de incendio.	OI	
	(Arto.74, 93 al 95 Ley 618)		

	El diseño y características de las		
	instalaciones de los lugares de trabajo no		
	reúne los requisitos de:		
	a) Las instalaciones de servicio o de	0.1	
	protección anexas a los lugares de trabajo	SI	
	sean utilizadas sin peligro para la salud y la		
	seguridad de los trabajadores. (Arto 75		
	literal a) Ley 618)		
	b) Las instalaciones y dispositivos reúnen		
	los requisitos de dar, protección efectiva	SI	
	frente a los riesgos expuestos. (Arto.75	SI	
	literal n) Ley 618)		
	Las zonas de paso, salidas y vías de		December on all control chatcoulines
3.1.2	circulación de los lugares de trabajo están	NO	Desorden en el centro obstaculizan
3.1.2	libres de obstáculos, de forma que permita		los pasillos y el personal no respeta los límites de los pasillos.
	su evacuación. Arto.79 Ley 618		respeta los littites de los pasillos.
	Los lugares de trabajo, incluidos los locales		
	de servicio y sus respectivos equipos e	SI	
	instalaciones, se les han dado		
	mantenimiento y limpieza periódica.		
	(Arto.80 Ley 618)		
	Las operaciones de limpieza no		
	representan fuentes de riesgos para los		
3.1.3	trabajadores que los efectúan o para	SI	
	terceros, estas se realizan en los	O.	
	momentos, en la forma adecuada y con los		
	medios adecuados. (Arto.81 Ley 618)		
	Los cimientos, pisos y demás elementos		
	de los edificios, ofrecen resistencia segura.	NO	Se encuentran fisuras en el suelo
	(Fisuras, fracturas, entre otros) (Arto 83.	140	del Taller básico de prácticas.
	Ley 618		

3.1.4	Los locales de trabajo reúnen los espacios mínimos:  a. Tres metros de altura desde el piso al techo.  B. Dos metros cuadrados de superficie por cada trabajador.  C. Diez metros cúbicos por cada trabajador	SI	
3.1.4	(Arto 85. Ley 618)		
	En los establecimientos comerciales, de		
	servicios y locales destinados a oficinas y		
	despachos, la altura es de 2.5 mts y diez	SI	
	metros cúbicos por cada trabajador,		
	siempre que se remueva las masas de		
	aire. (Arto.86 Ley 618)		
	El piso constituye un conjunto homogéneo,		
	llano y liso sin soluciones de continuidad;		
	de material consistente, no resbaladizo o		En diferentes áreas del centro se
	susceptible de serlo con el uso de fácil	NO	lograron encontrar fisuras en el
	limpieza al mismo nivel y de no ser así se		piso y con distintos materiales de
	salvarán las diferencias de alturas por		piso en los talleres.
	rampas de pendiente no superior al ángulo		
3.1.5	de 100 por 100 (Arto. 87 Ley 618)		
	Las paredes son lisas y pintadas en tonos		
	claros y susceptibles de ser lavadas o	SI	
	blanqueadas. (Arto.88 Ley 618)		
	Los techos reúnen las condiciones		Se encontró la filtración de una
	suficientes para resguardar a los	NO	gotera en algunas áreas, la cual se
	trabajadores de las inclemencias del	-	encuentra cerca del panel eléctrico.
	tiempo. (Arto.89 Ley 618)		

	Los corredores, galerías y pasillos tienen		
	una anchura adecuada al número de		Se identificaron algunos espacios
	personas que hayan de circular por ellos y		
	a las necesidades propias del trabajo.		reducidos en los pasillos de las siguientes instalaciones de ciertas
3.1.6	Sus dimensiones mínimas serán las	NO	áreas: -Taller básico de prácticas.
3.1.0	siguientes:	NO	- Máquina de hieloBodega de
	a. 1.20 metros de anchura para los pasillos		herramientas -Bodega de
	principales.		Suministro.
	b. Un metro de anchura para los pasillos		Summistro.
	secundarios. (Arto 90 Ley 618)		
	La separación entre máquinas u otros		No cumple con los requerimientos,
	aparatos no debe ser menor a 0.80 metros,		dado que la separación entre
	del punto más saliente del recorrido de los	NO	máquinas es menor a 0.80 m,
	órganos móviles de cada máquina.		incumpliendo así lo que la ley
	(Arto.91 Ley 618)		establece.
3.1.7	Cuando los aparatos con órganos móviles		
	invadan en su desplazamiento una zona de		
	espacio libre de la circulación del personal,		Estos espacios no cuentan con las
	este espacio está señalizado con franjas	NO	señalizaciones de franjas pintadas
	pintadas en el piso, y delimitado el lugar		en el piso como lo establece la ley.
	por donde debe transitarse. (Arto.92 Ley		
	618)		
	Las salidas y las puertas exteriores de los		
	centros de trabajo, cuyo acceso es visible y		
	está debidamente señalizado, son		
	suficientes en número y anchura para que	N/A	
	todos los trabajadores puedan		
	abandonarlos con rapidez y seguridad.		
3.1.8	(Arto.93 Ley 618)		
	Las puertas transparentes tienen una		
	señalización a la altura de la vista y están		
	protegidas contra la rotura o son de	N/A	
	material de seguridad, cuando puedan	I W/ /T	
	suponer un peligro para los trabajadores.		
	(Arto.39 Ley 618)		

	Las puertas de comunicación en el interior		
	de los centros de trabajo reúnen las	SI	
	condiciones mínimas: si estas se cierran		
	solas, tienen las partes transparentes que	31	
	permitan la visibilidad de la zona a la que		
	se accede. (Arto.94 Ley 618)		
	Las puertas de acceso a los puestos de		
	trabajo a su planta se mantienen libres de	SI	
	obstáculos, aunque estén cerradas.	SI	
	(Arto.95 Ley 618)		
	Los locales destinados a dormitorios del		
	personal reúnen las condiciones mínimas	N/A	
	higiene y seguridad del trabajo. (Arto.96	14/73	
	Ley 618)		
	Las instalaciones del comedor están		
	ubicadas en lugares próximos a los de		
	trabajos, y separadas de otros locales y de	SI	
	focos insalubres o molestos. (Arto97. Ley		
	618)		
	Los comedores tienen mesas y asientos en		
3.1.9	correspondencia al número de	SI	
	trabajadores. (Arto.99 Ley 618)		
	Se disponen de agua potable para la		
	limpieza de utensilios y vajilla.		
	Independiente de estos fregaderos y no	SI	
	estén inodoros y lavamanos próximos a		
	estos locales. (Arto.100 Ley 618)		
	•		

	T		
	Los locales destinados a cocinas se están		
	cumpliendo con los requisitos siguientes:		
	a. Se realiza la captación de humos,		
	vapores y olores desagradables, mediante		
	campana- ventilación.		
	b. Se mantiene en condición de absoluta		
3.1.10	limpieza y los residuos alimenticios se	N/A	
	depositan en recipientes cerrados hasta su		
	evacuación.		
	C. Los alimentos se conservan en el lugar		
	y a la temperatura adecuada, y en		
	refrigeración si fuere necesario. (Arto.101		
	Ley 618)		
	El centro de trabajo tiene abastecimiento		
	suficiente de agua potable en proporción al		
	número de trabajadores, fácilmente	SI	
	accesible a todos ellos y distribuido en		
	lugares próximos a los puestos de trabajo.		
2444	(Arto.102 Ley 618)		
3.1.11	La empresa supervisa de no trasegar agua		
	para beber por medio de barriles, cubos u	N1/A	
	otros recipientes abiertos o cubiertos	N/A	
	provisionalmente. (Arto 103 Ley 618)		
	Se indica mediante carteles si el agua es o	NO	No poseen con esos carteles de
	no potable. (Arto. 104 Ley 618)	NO	aviso.
	Están provistos de asientos y de armarios		
	individuales, con llave para guardar sus	SI	
3.1.12	objetos personales. (Arto.107 Ley 618)		
	Existen lavamanos con su respectiva	C	
	dotación de jabón. (Arto. 108 Ley 618)	SI	
	El centro de trabajo cuenta con servicios		
	sanitarios en óptimas condiciones de	SI	
	limpieza. (Arto.109 Ley 618)		
3.1.13	Commanda and la médica de la cisa de		
	Se cumple con lo mínimo de un inodoro	SI	
	por cada 25 hombres y otro por cada 15		

	mujeres y en lo sucesivo un inodoro por		
	cada 10 personas. (Arto 110. Ley 618)		
	Los inodoros y urinarios se encuentran		
	instalados en debidas condiciones de		
	desinfección, desodorización y supresión	SI	
	de emanaciones. (Arto. 111 Ley 618)		
	Sub-bloque 3.2: De los equipos de	e protec	i ción personal
	Los equipos de protección personal se		Se pudo observar que no todo el
	utilizan en forma obligatoria y permanente,	NO	personal acata las medidas de
	cuando existe riesgo. 8Arto 133 Ley 618)		higiene y seguridad.
3.2.1			inglette y degandadi
	El empleador está supervisando		
	sistemáticamente el uso de los equipos de	NO	No hace la debida supervisión.
	protección personal. (Arto.134 Ley 618)		
	La ropa utilizada en el trabajo ya sea de		
	origen natural o sintético, es adecuada		
	para proteger a los trabajadores de los	SI	
	agentes físicos, químicos y biológicos, o		
	suciedad. (Arto.135 Ley 618)		
3.2.2	Los equipos de protección personal		
	asignados son de uso exclusivo del	SI	
	trabajador. (Arto 135 inciso c ley 618)		
	La ropa de trabajo es acorde con las		
	necesidades y condiciones del puesto de	SI	
	trabajo. (Arto.137 Ley 618)		
	Los equipos de protección personal son		
	suministrados por el empleador de manera		
3.2.3	gratuita a los trabajadores, son adecuados	SI	
	y brindan una protección eficiente.		
	(Arto.138 Ley 618)		
	Sub-Bloque 3.3: De la s	eñalizac	ión
	El empleador está adoptando		El centro tiene señalizaciones
3.3.1	correctamente la señalización como	NO	básicas, pero hace falta de
	técnica complementaria de seguridad, en		señalizaciones específicas en las
	los lugares de trabajo. (Arto.140 ley 618)		instalaciones.

	El empleador ha colocado las		
	·		
	señalizaciones de forma que todos los	SI	
	trabajadores la observen y sean capaces		
	de interpretarlas. (Arto 141 Ley 618)		
			Debido a que no se ha hecho una
	La señalización que se usa en la empresa		evaluación inicial de riesgos por
	es de acuerdo con el área a cubrir, tipo de	NO	puestos de trabajo no se tiene
	riesgo y el número de trabajadores		información suficiente de los
	expuestos. (Arto.142 Ley 618)		riesgos existentes en cada puesto
			de trabajo.
	Los trabajadores están recibiendo		
	capacitación, orientación e información		Dado a que no da prioridad a
	adecuada sobre el significado de la	NO	aspectos de higiene y seguridad.
	señalización de higiene y seguridad. (Arto.		aspecios de riigierie y seguridad.
	143 Ley 618)		
	La técnica de señalización de higiene y		
	seguridad se realiza cumpliendo con los		Debido a que no se ha hecho una
	requisitos y especificaciones técnicas	NO	·
	sobre los colores, formas, símbolos,		evaluación inicial de riesgos por puestos de trabajo no se tiene
	señalizaciones peligrosas, señalizaciones		
	especiales, señales luminosas, acústicas,		información suficiente de los
2.2.2	comunicaciones verbales y señales		riesgos existentes en cada puesto
3.3.2	gestuales. (Arto. 144 Ley 618 y normativa		de trabajo.
	de señalización)		
	La señalización de riesgos de choques		
	contra obstáculos, de caídas de objetos o		
	personas es mediante franjas alternas	SI	
	amarillas y negras o rojas y blancas.		
	(Arto.145 Ley 618)		
	Las vías de circulación de vehículos en el		
3.3.3	centro de trabajo están debidamente	SI	
	identificadas para la protección de los		
	trabajadores. (Arto.146 Ley 618)		
L			

	Toda sustancia líquida o solida que sea		
	manipulada en la empresa reúne los	O.	
	requisitos de llevar adherido su embalaje,		
	etiqueta o rótulo en idioma español, o bien	SI	
	en idioma local si es necesario, (Arto.147		
	Ley 618)		
	Todo recipiente que contenga fluidos a		
	presión (tuberías, ductos, entre otros)		
3.3.4	cumple en llevar grabada su identificación	SI	
	en lugar visible, su símbolo químico, su	SI	
	nombre comercial y su color		
	correspondiente. (Arto.148 Ley 618)		
	La luz de emergencia emitida por la señal		
	debe crear un contraste luminoso	SI	
	apropiado respecto a su entorno, sin		
	producir deslumbramiento. (Arto 149 Ley		
	618)		
	Sub-Bloque 3.4: De los equipos e ir	nstalacio	nes eléctricas
	El empleador está garantizado el		
	suministro de herramientas y equipos de		
	trabajo necesarios para realizar tareas en		
3.4.1	equipos o circuitos eléctricos (detectores	SI	
	de ausencia de tensión, pértigas de fibra		
	de vidrio, alfombras y plataformas		
	aislantes, entre otros). (Arto.152 Ley 618)		
			Se identifico el daño en el circuito
3.4.2	Los interruptores, fusibles, breaker y corta	NO	eléctrico y paneles eléctricos sin
	circuitos están cubiertos y se toman las	NO	llave de seguridad a exposición de
	medidas de seguridad. (Arto 160 Ley 618)		las personas.
	El empleador prohíbe el uso de		
	interruptores de palanca o de cuchillas que	6:	
	no estén con las medidas de seguridad	SI	
	requeridas. (Arto.161 Ley 6189		
L			



	La tamatén da album de d'en en la		
	La tensión de alimentación en las	SI	
	herramientas eléctricas portátiles no		
	excede de los 250 voltios con relación al		
	polo tierra. (Arto 163 Ley 618)		
	En los trabajos en líneas eléctricas aéreas		
	se conservan las distancias requeridas de	SI	
	seguridad. (Arto 165.Ley 618)		
3.4.3	El empleador ha adoptado en los lugares		
	de trabajo donde este lloviendo o con	SI	
	tormenta eléctrica se suspenda la labor.	Si	
	(Arto.166 Ley 618)		
	Sub-Bloque 3.5: Prevención y prote	cción co	ntra incendios
	El centro de trabajo cuenta con extintores de incendio del tipo adecuado a los materiales usado y a la clase de fuego.  (Arto. 194 Ley 618)	NO	El número de extintores no abastece todas las instalaciones del departamento y estos no cuentan con su mantenimiento anual que debe de brindárseles.
3.5.1	Los extintores de incendio están en perfecto estado de conservación y funcionamiento y son revisados anualmente. (Arto. 194 Ley 618)	SI	
	Los extintores están visiblemente		
	localizados en lugares de fácil acceso y a	NO	No hay suficientes extintores en el
	la disposición de uso inmediato en caso de	NO	centro.
	incendio. (Arto 195 Ley 618)		
	Los locales en que se produzcan o		
	empleen sustancias fácilmente		
	combustibles que no estén expuestos a		
3.5.2	incendios súbitos o de rápida propagación,	SI	
	se construyen a conveniente distancia y		
	estén aislados del resto de los puestos de		
	trabajo. <b>(Arto 181. Ley 618)</b>		

	Los pisos de los pasillos y corredores de		
3.5.3	los locales con riesgo de incendio son	ı	
		Q1	
	construidos de material incombustible, y	SI	
	los mantengan libre de obstáculos. (Arto.		
	185 Ley 618)		
	Las puertas de acceso al exterior están		
	siempre libres de obstáculos y abren hacia		
	fuera, sin necesidad de emplear llaves,	SI	
	barras o útiles semejantes. (Arto.186 Ley		
	618)		
3.5.4	Las ventanas que se utilicen como salidas		
	de emergencia cumplen con los requisitos	N/A	
	de carecer de rejas y abren hacia el	IN/A	
	exterior. (Arto.187 Ley 618)		
	Las escaleras están recubiertas con	SI	
	materiales ignífugos. (Arto 188 Ley 618)		
	Las cabinas de los ascensores y		
3.5.5	montacargas son de material aislante al	N/A	
	fuego. <b>(Arto 189 Ley 618)</b>		
	En los sectores vulnerables a incendios		
	está instalado un sistema de alarma que	NO	
	emita señales acústicas y lumínicas. (Arto.	NO	No se cuenta con este sistema.
3.5.6	196 Ley 618)		
	En el centro de trabajo existe brigada		
	contra incendio instruida y capacitada en el	NO	Hay poca prioridad en materia de
	tema. (Arto 197 Ley 618)		higiene y seguridad.
	Sub-Bloque 3.6: De la seguridad de	los equi	ipos de trabajo
	Los equipos y dispositivos de trabajo		
	empleados en los procesos productivos		
	cumplen con los requisitos técnicos de		No se les brinda mantenimiento
3.6.1	instalación, operación, protección y	NO	preventivo y correctivo.
	mantenimiento de los mismos. (Arto 132		
	Ley 618)		
	El empleador solicito inspección previa		
	para iniciar sus operaciones al ministerio	SI	
	de trabajo. (Arto.132 Ley 618)		



Sub-Bloque 3.7: De las escaleras de mano			
	Las escaleras de mano están en perfecto		
	estado de conservación y las partes y		
3.7.1	accesorios deteriorados se repararán	SI	
	inmediatamente. (Arto 34 Normativa de		
	construcción)		

			T
CODIGO	INFRACCION GENERICA DISPOCISION LEGAL (ARTOS Y NUMERALES)	SI NO N/A	MEDIDAS PREVENTIVAS(PLAZO/AREA)
	BLOQUE 4: ERGONOMIA	INDUST	TRIAL
	El empleador establece por rótulos el peso		
4.4	de la carga de bultos según las	NO	El centro no cuenta con estos
4.1	características de cada trabajador.	NO	requerimientos ergonómicos.
	(Arto.216 Ley 618)		
	La carga manual que excede los 25mts, se		
4.2	está haciendo por medios mecánicos.	SI	
	(Arto.217 Ley 618)		
	Los bultos, sacos o fardos llevan rotulación		El centro no tiene métodos bastos
4.3	en forma clara y legible de su peso exacto.	NO	en función de ergonomía para
	(Arto218 Ley 618)		todos los puestos de trabajo.
	El empleador brinda las condiciones para		
	que la labor o tarea se realice		Hay poca prioridad en la
4.4	cómodamente, de acuerdo a las	NO	implementación de métodos
	particularidades de cada puesto. (Arto 292		ergonómicos.
	Ley 618)		
	El empleador ha adoptado las medidas		El contro no proporciono
4.5	necesarias en cuanto a ergonomía si el	NO	El centro no proporciona ergonómicas para realizar estos
4.5	trabajo que se va a realizar es 100%	NO	tipos de trabajo.
	sentado. (Arto 293 Ley 618)		upos de trabajo.
4.6	Los asientos satisfacen las prescripciones		El centro no proporciona una
	ergonómicas establecidas en la presente	NO	estabilidad ergonómica de los
	ley. (Arto 294 Ley 618)	110	puestos en función de las
	(Arto 204 Ecy 010)		actividades.



4.7	El empleador ha adoptado las medidas previas cuando el trabajador vaya a realizar una labor repetitiva. (Arto.295 Ley 618)	NO	Hay poca prioridad en la implementación de métodos ergonómicos.
4.8	Al trabajador que permanece mucho tiempo de pie, se le dota de sillas, estableciendo pausas o tiempo para interrumpir los periodos largos de pie.  (Arto.296 Ley 618)	SI	

Fuente: MITRAB

Tabla 14. Resultado del Check list

CONTEO	SI	NO	NA	TOTAL
BLOQUE 1: ASPECTOS TECNICOS ORGANIZATIVOS	16	20	0	36
<b>BLOQUE 2</b> : CONDICIONES DE HIGIENE DEL TRABAJO	3	5	5	13
<b>BLOQUE 3</b> : CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL TRABAJO	42	20	7	69
BLOQUE 4: ERGONOMIA INDUSTRIAL	2	6	0	8
TOTAL	63	51	12	126
%	50.00	40.48	9.52	100.00

Fuente: Elaboración Propia

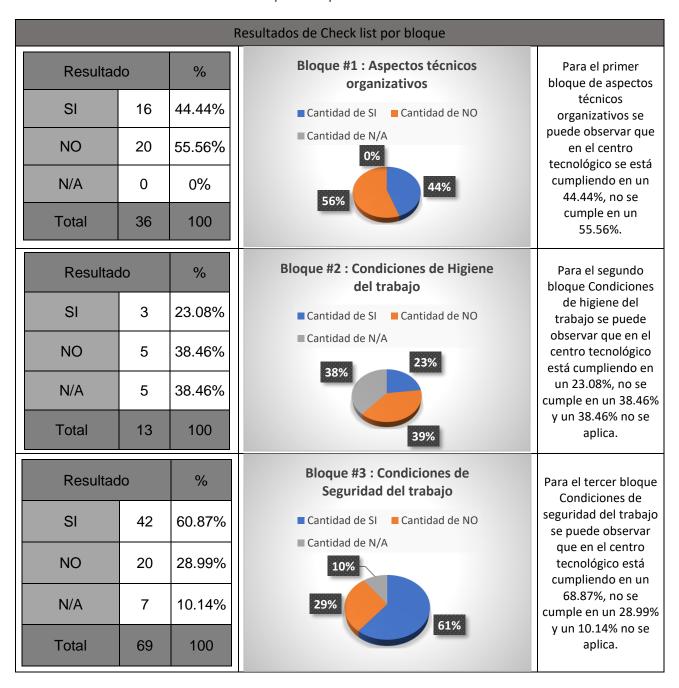
Ilustración 3. Resultados de Check List





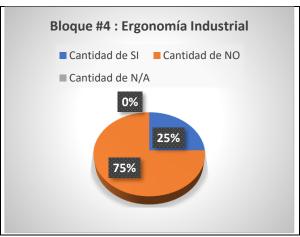
De acuerdo con los resultados obtenidos del Check list de Seguridad e Higiene, el centro tecnológico comandante Hugo Chávez Frías. cumple en un 50 % la normativa en materia de higiene y seguridad no cumple en un 40% y no aplica en un 10 %.

Tabla 15. Resultados del Check list por bloques





Resultad	%	
SI	2	25.00%
NO	6	75.00%
N/A	0	0.00%
Total	8	100



Para el cuarto bloque Ergonomía Industrial se puede observar que el centro tecnológico está cumpliendo en un 25%, no se cumple en un 75%.

Fuente: Elaboración Propia

#### 5.3. Identificación de Peligros

Mediante la observación directa y utilización de la herramienta de Check list a los puestos de trabajo se identificó los peligros a los cuales se encuentra diariamente expuesto el personal del centro tecnológico Comandante Hugo Chávez Frías, así como sus fuentes generadas de peligro, definiéndolos según la condición como factores de seguridad, factores de higiene, contaminantes químicos, contaminantes biológicos, trastornos musculo esquelético y factores organizativos.

#### 5.3.1. Responsable de departamento

Tabla 16. Identificación de Peligro / Responsable de Departamento

IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO / FACTORES DE RIESGOS			
Área	Puesto de trabajo		
Oficina administrativa	Responsable de departamento		
I. Cor	ndiciones de Seguridad		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Caídas al mismo nivel	Desorden, piso en mal estado y falta de limpieza		
Choque contra objetos inmóviles	Choque contra inmobiliario: Mesas, sillas, cajones		
Choque contra objetos móviles	Pallet Jack y carretas		
Caídas a distinto nivel	Escaleras		
II. Condiciones de Higiene			
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Radiaciones no ionizantes	Computadora		
III. Trastorno músculo-esquelético Psicosociales			



Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro
Estrés	Presión laboral
Fatiga mental	Carga mental
Fatiga postural	Permanecer mucho tiempo sentado

Fuente: Elaboración Propia

#### 5.3.2. Encargado de bodega

Tabla 17. Identificación de Peligros / Encargado de Bodega

IDENTIFICACIÓN DE PEI	LIGRO / FACTORES DE RIESGOS		
Área	Puesto de trabajo		
Bodega	Encargado de Bodega		
I. Condicion	nes de Seguridad		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Caídas al mismo nivel	Desorden, piso mojado, piso en mal estado, falta de limpieza y piso mojado.		
Caídas a distinto nivel	Escaleras		
Choque contra objetos inmóviles	Maquinaria, polines y mesas		
Choque contra objetos móviles	Pallet Jack y carretas		
II. Condiciones de Higiene			
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Radiaciones no ionizantes	Computadora		
III. Trastorno músculo	o-esquelético Psicosociales		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Estrés	Presión laboral		
Fatiga mental	Carga mental		
IV. O	rganizativo		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Horario laboral	Exceso de horas extras		
V. Contaminantes Químicos			
Peligro Identificado	Fuentes Generadoras de Peligro		
Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Lubricantes, grasas y diésel		



## 5.3.3. Docente de Refrigeración Domiciliar

Tabla 18. Identificación de Peligros / Docente de Refrigeración Domiciliar – Taller básico de prácticas

IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO / FACTORES DE RIESGOS			
Área	Puesto de trabajo		
Taller básico de practicas	Docente de Refrigeración Domiciliar		
I. Coi	ndiciones de Seguridad		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Caídas al mismo nivel	Desorden, piso mojado, piso en mal estado y falta de limpieza.		
Choque contra objetos inmóviles	Maquinaria		
Choque contra objetos móviles	Pallet Jack y carretas		
Atrapamiento por o entre objetos	Tómbola y puertas de la máquina		
II. Trastorno m	úsculo-esquelético Psicosociales		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Monotonía	Movimientos repetitivos		
Fatiga postural	Permanencia de pie durante mucho tiempo		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 19. Identificación de Peligros / Docente de Refrigeración Domiciliar – Aula Didáctica

IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO / FACTORES DE RIESGOS			
Área	Puesto de trabajo		
Aula Didáctica	Docente de Refrigeración Domiciliar		
I. Cor	ndiciones de Seguridad		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Caídas al mismo nivel	Desorden, piso en mal estado y falta de limpieza		
Choque contra objetos	Choque contra inmobiliario: Mesas, sillas,		
inmóviles	cajones		
Caídas a distinto nivel	Escaleras		
II. Co	ondiciones de Higiene		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Radiaciones no ionizantes	Computadora		
III. Trastorno músculo-esquelético Psicosociales			
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Fatiga postural	Permanecer mucho tiempo sentado		



#### 5.3.4. Docente de Mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración.

Tabla 20. Identificación de Peligros / Docente de mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración

IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO / FACTORES DE RIESGOS			
Área	Puesto de trabajo		
Aula / Taller	Docente de Mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración		
I. Condi	ciones de Seguridad		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Caídas al mismo nivel	Desorden, piso en mal estado y falta de limpieza		
Caídas a distinto nivel	Plataformas de abastecimiento de material de la maquinaria		
Caída de objetos en manipulación	Herramientas de mantenimiento		
Choque contra objetos inmóviles	Maquinaria, polines y mesas		
Choque contra objetos móviles	Pallet Jack y carretas		
II. Contaminantes Químicos			
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Lubricantes, grasas y diésel		

Fuente: Elaboración Propia

## 5.3.5. Docente de Refrigeración Residencial

Tabla 21. Identificación de Peligros / Docente de Refrigeración Residencial

IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO / FACTORES DE RIESGOS			
Área	Puesto de trabajo		
Aula / Taller	Docente de Refrigeración Residencial		
I. Condic	ciones de Seguridad		
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Caídas al mismo nivel	Desorden, piso en mal estado y falta de limpieza		
Caídas a distinto nivel	Plataformas de abastecimiento de material de la maquinaria		
Caída de objetos en manipulación	Herramientas de mantenimiento		
Choque contra objetos inmóviles	Maquinaria, polines y mesas		
Choque contra objetos móviles	Pallet Jack y carretas		
II. Contaminantes Químicos			
Peligro Identificado	Fuentes Generadas de Peligro		
Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Lubricantes, grasas y diésel		

# III. Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos departamento de Refrigeración

#### 6.1. Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Responsable de departamento

Tabla 22. Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Responsable de Departamento

					ESTIMA	CIÓN D	E LA P	ROBAB	ILIDAD	Y VALO	DRACIĆ	N DEL	RIESGO	)											
ÁREA:							C	FICINA	ADMIN	IISTRAT	IVA														
							ESTI	MACIÓ	N DE L	A PROI	BABILII	DAD DE	LRIES	GO	P	ROBAB	ILIDAD		SEVER	RIDAD		ESTI	MACIÓN	I DEL R	RIESGO
PUESTOS EVALUADOS		PELIGRO IDENTIFICADO	EFECTOS	A	В	С	D	E	F	G	н	1	J	TOTAL	РВ	PM	PA	BAJA (LD)	MEDIA (D)	ALTA (ED)	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	30.00		х		х				х			
	CONDICIÓN DE	Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00		x		х				x			
	SEGURIDAD	Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	20.00	х			х			x				
RESPONSABL		Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	х			х			х				
E DE DEPARTAMEN TO	CONDICIONES DE HIGIENE	Radiaciones no lonizantes	Disminución de la capacidad visual	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	3000		х		х				х			
	TRACTORIO	Estrés	trastorno gastrointestinales, cardiovasculares, respiratorios, musculares y dermatológico.	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	50.00		x		х				х			
	TRASTORNO MUSCULO- ESQUELETICO PSICOSOCIALES	Fatiga mental	Disminución en la atención y capacidad de respuesta, Pérdida de memoria.	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	40.00	х			х			х				
		Fatiga postural	Lesiones Oteo articulares Lumbalgias, Dorsalgias	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	30.00		х		х				х			

## 6.2. Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Encargado de bodegas

Tabla 23. Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Responsable de Bodega

			ESTIMACIO	ĎN DI	E LA I	PROE	BABIL	IDAD	YVA	LOR	ACIÓ	N DE	L RIE	SGO											
ÁREA:								BODE	GA																
							ESTIN	MACIÓN	I DE LA	PROB	ABILID	AD DE	L RIES	GO	PF	ROBAE	BILIDAD	,	SEVER	RIDAD		ESTIM	ACIÓN	DEL R	IESGO
																		<u> </u>	<u> </u>	6		LE	00	F	BL
PUESTOS EVALUADOS	CONDICIÓN	PELIGRO IDENTIFICADO	EFECTOS	A	В	С	D	E	F	G	н	ı	J	TOTAL	РВ	PM	PA	BAJA (LD)	MEDIA (D)	ALTA (ED)	TRIVIAL	TOLERABL	MODERAL	IMPORTANT E	INTOLERA E
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	30.00		х		х				х			
		Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00		х		х				х			
	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	20.00	х			х			х				
ENCARGADO DE BODEGA		Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	x			х			x				
	CONDICIONES DE HIGIENE	Radiaciones no Ionizante	Disminución de la capacidad visual	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	30.00		х		х				х			
	TRASTORNO MUSCULO-	Estrés	Trastorno gastrointestinales, cardiovasculares, respiratorios, musculares y dermatológico.	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	50.00		х		х				х			
	ESQUELETICO PSICOSOCIALES	Fatiga mental	Disminución en la atención y capacidad de respuesta, Pérdida de memoria.	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	40.00	х			х			x				
	ORGANIZATIVO	Jornada excesiva de trabajo	deterioro de la Memoria	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	30.00	х			х			х				
	CONTAMINANTES QUIMICOS	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Problemas respiratorios, afectación al sistema Nervioso	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	70.00			x		x					х	

## 6.3. Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Docente de Refrigeración domiciliar

Tabla 24. Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Docente de refrigeración domiciliar – Taller básico de prácticas

				ESTIM/	CIÓN	DE LA	PROB/	ABILIDA	AD Y V	ALORA	CIÓN [	DEL RI	ESGO												
ÁREA:						T.	ALLER	BÁSIC	O DE P	RÁCTI	CAS														
							ESTIM	IACIÓN	I DE L	A PRO	BABILI	IDAD [	DEL RIE	ESGO	PI	ROBAI D	BILIDA		SEVER	IDAD		ES	TIMAC		EL
PUESTOS EVALUADOS	CONDICIÓN	PELIGRO IDENTIFICADO	EFECT OS	A	В	С	D	E	F	G	н	-	J	TOTAL	РВ	PM	PA	BAJA (LD)	MEDIA (D)	ALTA (ED)	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	30.00		Х		Х				х			
	CONDICIÓN DE	Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00		Х		Х				Х			
	SEGURIDAD	Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	20.00	Х			Х			Х				
DOCENTE REFRIGERACIÓ N DOMICILIAR		Atrapamiento por o entre objetos	Heridas, cortes, desgarros, aplastamiento, amputación.	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	40.00		х			х				х		
	TRASTORNO MUSCULO-	monotonía	Depresión, desmotivación	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	40.00		Х		x				х			
	ESQUELETICO PSICOSOCIALES	Fatiga postural	Lesiones, Oteo articulares, Lumbalgias, Dorsalgias.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	80.00			×	Х					Х		

Tabla 25. Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Docente de refrigeración domiciliar – Aula Didáctica

					ESTIMA	CIÓN E	DE LA P	ROBAB	ILIDAD	Y VAL	DRACIÓ	N DEL	RIESGO	)											
ÁREA:								AUL	A DIDÁ	CTICA															
							ESTI	MACIÓ	N DE L	A PRO	BABILII	DAD DE	LRIES	GO	Pi	ROBAB	ILIDAD		SEVER	RIDAD		ESTI	MACIÓN	N DEL F	RIESGO
PUESTOS EVALUADOS	CONDICIÓN	PELIGRO IDENTIFICADO	EFECTOS	Α	В	С	D	E	F	G	н	1	J	TOTAL	РВ	РМ	PA	BAJA (LD)	MEDIA (D)	ALTA (ED)	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	30.00		х		х				х			
	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00		x		х				x			
DOCENTE REFRIGERACI ÓN DOMICILIAR		Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	х			х			х				
	CONDICIONES DE HIGIENE	Radiaciones no lonizantes	Disminución de la capacidad visual	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	3000		х		х				х			
	TRASTORNO MUSCULO- ESQUELETICO PSICOSOCIALES	Fatiga postural	Lesiones Oteo articulares Lumbalgias, Dorsalgias	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	30.00		х		х				х			

# 6.4. Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Docente de Mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración.

Tabla 26. Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Docente de Mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración

			E	STIMA	CIÓN D	E LA PI	ROBAB	ILIDAD	Y VAL	ORACIO	ÓN DEL	RIESG	0												
ÁREA:								AUL	A TALL	.ER															
							EST	IMACIÓ	N DE L	A PROI	BABILI	DAD DE	L RIES	GO	PF	ROBAB	LIDAD		SEVER	RIDAD		ESTIN	IACIÓN	DEL R	IESGO
PUESTOS EVALUADOS	CONDICIÓN	PELIGRO IDENTIFICADO	EFECTOS	A	В	С	D	E	F	G	н	1	J	TOTAL	РВ	PM	PA	BAJA (LD)	MEDIA (D)	ALTA (ED)	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	30.00		х		x				х			
		Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00		x		x				x			
DOCENTE DE MANTENIMIENTO Y		Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	20.00	х			x			х				
REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	X			х			х				
		caída de objetos en manipulación	Golpes, contusiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00		х		x				х			
	CONTAMINANTES QUIMICOS	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Problemas respiratorios, afectación al sistema nervioso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	30.00	х			x			x				

## 6.5. Estimación de la probabilidad y valoración de riesgos del Docente de Refrigeración residencial

Tabla 27. Estimación de la Probabilidad y Valoración del Riesgo / Docente de refrigeración residencial

			E	STIMA	CIÓN D	E LA PI	ROBAE	BILIDAD	Y VAL	ORACI	ÓN DEL	RIESG	iO												
ÁREA:								AUL	A TALL	ER															
							EST	IMACIÓ	N DE L	A PRO	BABILII	DAD DE	L RIES	GO	PF	ОВАВ	ILIDAD		SEVER	RIDAD		ESTIN	IACIÓN	DEL R	IESGO
PUESTOS EVALUADOS	CONDICIÓN	PELIGRO IDENTIFICADO	EFECTOS	Α	В	С	D	E	F	G	н	1	J	TOTAL	РВ	PM	PA	BAJA (LD)	MEDIA (D)	ALTA (ED)	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	30.00		x		x				х			
		Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00		x		x				x			
DOCENTE DE		Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	20.00	х			x			х				
REFRIGERACIÓN RESIDENCIAL	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	х			x			x				
		caída de objetos en manipulación	Golpes, contusiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00		х		x				х			
	CONTAMINANTES QUIMICOS	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Problemas respiratorios, afectación al sistema nervioso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	30.00	x			x			x				

## IV. Evaluación de Riesgos

## 7.1. Responsable de Departamento

Tabla 28. Evaluación de Riesgos / Responsable de Departamento

				EVAI	LUAC	IÓN E	DE RI	ESG	OS N.	° 01.									
			Trabajadores ex	cpuesto	os:				E۱	/aluacio	ón					ajo	Ę		<u>ک</u>
	Localización:	Refrigeración	1				Inici	al:	х	E	Fecha Evaluac		30/0	1/2023	Medidas Preventivas/ Peligro Identíficado	Procedimiento de trabajo para este Peligro	Información / Formación sobre este Peligro		¿Riesgo controlado?
			Hombres:		1	Se	guimie	nto:	-		echa Últ Evaluac			-	Preve Identif	niento este P	ón / Fc este Po		o cont
	Área:	Oficina Administrativa	Mujeres:		0	Elai	borado	por:	Vícto	or Casti	llo, Mar Blaı	cela Po ndino	rras, N	athalie	edidas eligro	ocedin para (	ormaci sobre e		Riesgo
			VALOR	ACIÓN	DEL RI	ESGO									Σď	Ē	Info		~
PUESTO S				PI	ROBAB	ILIDAD		SEVER	IDAD		ESTIN	IACIÓN	DEL R	ESGO					
EVALUAD OS	CONDICIÓN	PELIGRO IDENTIFICADO	EFECTO S	РВ	PM	PA	LD	D	ED	۲	то	М	-	IN				SI	NO
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.		x		×				x				SÍ	SÍ	SÍ	х	
		Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.		x		×				×				SÍ	SÍ	SÍ	×	
		Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	×			×			×					SÍ	SÍ	sí	×	
	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	×			x			X					SÍ	SÍ	SÍ	×	
RESPONSA BLE DE	CONDICIONES DE HIGIENE	Radiaciones no Ionizantes	Disminución de la capacidad visual		×		×				×				ОИ	NO	NO		x
DEPARTAM ENTO		Estrés	trastorno gastrointestinales, cardiovasculares, respiratorios, musculares y dermatológico.		х		X				х				NO	NO	NO		x
	TRASTORNO MUSCULO- ESQUELETIC O	Fatiga mental	Disminución en la atención y capacidad de respuesta, Pérdida de memoria.	x			х			х					NO	NO	NO		×
	PSICOSOCIAL ES	Fatiga postural	Lesiones Oteo articulares Lumbalgias, Dorsalgias		×		×				×				SÍ	NO	NO		×

Evaluación Inicial de riesgos por puestos de trabajo en el Departamento de Refrigeración del centro tecnológico Comandante Hugo Chávez Frías ubicado en Managua.

# 7.2. Encargado de Bodega

Tabla 29. Evaluación de Riesgos / Encargado de Bodega

			EVALUAC	CIÓN	I DE	RIES	SGO	S N.	° 2.										
			Trabajad expues						Eva	aluac	ión				,	o para	ión		do?
	Localización:	Refrigeració n	1				Inic	ial:	x	Εv	Fecha /aluac	ción:	30/0	1/23	Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo este Peligro	Información / Formación sobre este Peligro		¿Riesgo controlado?
			Hombres:		1	Seg	juimie	ento:	-		ha Úl valuac			-	rever Jentif	niento de trab este Peligro	in / Fc ste P		con
	Área:	Bodega	Mujeres:	(	0	E	abora por:				Cast Nath				lidas F igro Ic	imieni este	ormación / sobre este		liesg
			VALORACIÓN	DEL	RIES	GO									/led Peli	pec	of so		F.
PUESTOS				Р	ROBABI	LIDAD		SEVER	IDAD		ESTI	MACIÓN	DEL RIE	sgo		JO.	=		
EVALUADOS	CONDICIÓN	PELIGRO IDENTIFICADO	EFECTOS	РВ	РМ	PA	LD	D	ED	т	то	М	- 1	IN		_		SI	NO
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.		×		x				×				МО	NO	NO		×
		Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.		×		x				×				NO	NO	NO		×
	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	x			x			×					NO	NO	NO		×
		Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	×			×			×					NO	NO	NO		×
ENCARGADO DE BODEGA	CONDICIONES DE HIGIENE	Radiaciones no Ionizantes	Disminución de la capacidad visual		×		×				×				NO	NO	NO		×
	TRASTORNO MUSCULO- ESQUELETICO	Estrés	Trastorno gastrointestinales, cardiovasculare s, respiratorios, musculares y dermatológico.		×		x				x				NO	NO	NO		×
	PSICOSOCIALES	Fatiga mental	Disminución en la atención y capacidad de respuesta, Pérdida de memoria.	×			х			×					NO	NO	NO		×
	ORGANIZATIVO	Jornada excesiva de trabajo	Estrés, ansiedad, aumento de peso, falta de sueño, deterioro de la Memoria	×			×			×					NO	NO	NO		×
	CONTAMINANTE S QUIMICOS	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Problemas respiratorios, afectación al sistema Nervioso			×		×					×		NO	NO	NO		×

#### 7.3. Docente de Refrigeración domiciliar

Tabla 30. Evaluación de Riesgos / Docente de Refrigeración domiciliar – Taller básico de prácticas

EVALUACIÓN DE RIESGOS N.º 3.																			
			Trabajad expuest						Ev	alua n	ció				0	este	este		
L	ocalización:	REFRIGER ACIÓN	1				Inic	ial:	x		echa alua :			1/20 23	/ Peligr	o para (	sobre		olado?
Área		ŢALLER	Hombres:	C	)	Seg	juimi :	ento	Fecha Última - Evaluación -		Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo para Peligro	Información / Formación sobre este Peligro	¿Riesgo controlado?					
Ŷ	:	BÁSICO DE PRÁCTICAS	wujeres:		1 Elaborado Víctor Castillo, Marcela Porras, Nathalie Blandino					didas Pr Ide	Jimiento I	ación / F	¿Ries						
			VALORACIÓN	DEL	RIES	GO									Mec	ocec	Ĕ		
PUESTOS EVALUADOS	CONDICIÓN	PELIGRO	EFECTOS		ROBABI			SEVER					DEL RI			Pro	Info	01	NO
EVALUADOS	CONDICION	IDENTIFICADO	Golpes, heridas,	РВ	PM	PA	LD	D	ED	Т	то	M	- 1	IN				SI	NO
		Caídas al mismo nivel	torceduras, raspones, fracturas.		х		х				×				NO	NO	NO		×
		Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.		x		x				×				NO	NO	NO		×
	CONDICIÓN DE	Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	×			×			×					NO	NO	NO		x
DOCENTE DE REFRIGERACIÓ N DOMICILIAR	SEGURIDAD	Atrapamiento por o entre objetos	Heridas, cortes, desgarros, aplastamiento , amputación.		×			×				×			NO	NO	NO		х
		Monotonía	Depresión, desmotivació n		x		×				×				NO	NO	NO		×
	TRASTORNO MUSCULO- ESQUELETICO PSICOSOCIALES	Fatiga postural	Lesiones, Oteo articulares, Lumbalgias, Dorsalgias.			×	×					×			NO	NO	NO		x

Tabla 31. Evaluación de Riesgos / Docente de Refrigeración domiciliar – Aula Didáctica

	EVALUACIÓN DE RIESGOS N.º 04.																		
	Refrigeració		Trabajad expuest						Eva	aluac	ión				/ SI	trabajo igro	ción 'o	200	300
l coolingoión.		n	1			Inicial:		x	Evaluación:					Aedidas Preventivas. Peligro Identificado	de Peli	/ Formación e Peligro	0.40	¿Riesgo controlado?	
		Hombres:		0 Seguimiento:		-	Fecha Última Evaluación:			s Pre Iden	cedimient para este	ión / I este		0 0					
4	Área:	Aula Didáctica	Mujeres:	1 Elaborado Víctor Castillo, Marcela por: Porras, Nathalie Blandino					Medidas Peligro I	Procedimiento para este F	Información sobre est	900	Klesh						
			VALORA	CIÓN	DEL	RIES	GO			1					≥ -	Pr	Infe	-	১
PUESTOS EVALUADO S	CONDICIÓN	PELIGRO IDENTIFICADO	EFECTO	P PB	PM	LIDAD PA	LD	SEVER	IDAD ED	Т	ESTI	MACIÓN	DEL RI	ESGO				SI	NO
		Caídas al mismo	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.		×		×				×				SÍ	SÍ	SÍ	×	
		Choque contra objetos inmóviles	contusiones, heridas.		х		×				×				sí	sí	sí	Х	
DOCENTE DE REFRIGERACIÓN	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	×			×			×					SÍ	SÍ	SÍ	×	
DOMICILIAR	CONDICIONES DE HIGIENE	Radiaciones no Ionizantes	Disminución de la capacidad visual		x		X				х				NO	NO	NO		х
	TRASTORNO MUSCULO- ESQUELETICO PSICOSOCIALES	Fatiga postural	Lesiones Oteo articulares Lumbalgias, Dorsalgias		×		X				×				SÍ	NO	NO		×

#### 7.4. Docente de Mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración.

Tabla 32. Evaluación de Riesgos / Docente de Mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración

	EVALUACIÓN DE RIESGOS N.º 5.																		
			Trabajad expuest						Eva	aluac	ión				gro	este	ıre		
Localización:		Refrigeración	1				Inic	ial:	X	E۱	echa alua: :	a de ción	30/0	1/202 3	s / Peligro	trabajo para gro	ión sobre		olado?
		Aula Taller	Hombres:	Seguimiento Fecha  Ultima Evaluación :		Preventivas Identificado	de eliç	Información / Formación este Peligro	¿Riesgo controlado?										
All	Área: Aula Taller		Mujeres:		0		abora por:		Víctor Castillo, Marc Porras, Nathalie Bland						Medidas	Procedimiento F	mació		¿Ri
			VALORACIÓ	ESG	)							Me	၂၁၁	for					
PUESTOS EVALUADOS	CONDICIÓN	PELIGRO IDENTIFICADO	EFECTOS	PB	ROBABI PM	LIDAD PA	LD	SEVER D	IDAD ED	Т	ESTIN	IACIÓN M	DEL RI	ESGO		Pro	u I	SI	NO
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.		х		х				х				NO	NO	NO		х
		Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.		Х		Х				х				NO	NO	NO		х
DOCENTE DE		Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	Х			Х			Х					NO	NO	NO		Х
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	Х			х			Х					NO	NO	NO		Х
		caída de objetos en Manipulación	Golpes, contusiones		Х		Х				Х				NO	NO	NO		Х
	CONTAMINANTES QUIMICOS	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Problemas respiratorios, afectación al sistema nervioso	X			Х			Х					NO	NO	NO		х

#### 7.5. Docente de Refrigeración residencial

Tabla 33. Evaluación de Riesgos / Docente de Refrigeración residencial

			EVAL	LUAC	IÓN DI	E RIES	sgos	N.º 6											
			Trabajad expues						Eva	aluac	ión				ro	este	este		
Lo	Localización: Refri		1			Inic	ial:	X		echa alua :		30/0°		/ Peligro	para	sobre		¿Riesgo controlado?	
Área:		Aula taller	Hombres:		1	Seg	Seguimiento :		•		Últim	Fecha Iltima aluación :		,	Preventivas Identificado	Procedimiento de trabajo Peligro	Formación Peligro		
Al	ea.	Aula tallel	Mujeres:	(	0	Ela	abora por:	ido					Marce Bland		Medidas P	imient	Información /		¿Rie
		V.	ALORACIÓN D	DEL I	RIES	GO									Мес	ced	rma		
PUESTOS EVALUADOS	CONDICIÓN	PELIGRO	EFECTOS	PI PB	РМ	LIDAD PA	LD	SEVER D	ED	т	ESTIN	IACIÓN M	DEL RII	ESGO		Pro	Info	SI	NO
		Caídas al mismo nivel	Golpes, heridas, torceduras, raspones, fracturas.		X	1.5	Х		LD	·	Х				NO	NO	NO	<u> </u>	Х
		Choque contra objetos inmóviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.		Х		х				х				NO	NO	NO		х
		Choque contra objetos móviles	Cortes, desgarros, torceduras, contusiones, heridas.	х			Х			Х					NO	NO	NO		Х
DOCENTE DE REFRIGERACIÓN RESIDENCIAL	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Caídas a distinto nivel	Heridas, contusiones, torceduras, esguinces, lesiones, graves o muy graves.	х			Х			Х					NO	NO	NO		Х
		caída de objetos en Manipulación	Golpes, contusiones		Х		Х				Х				NO	NO	NO	_	Х
	CONTAMINANTES QUIMICOS	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Problemas respiratorios, afectación al sistema nervioso	Х			х			Х					NO	NO	ОИ		Х



#### V. Matriz de riesgos ocupacionales

Una vez obtenida la evaluación de riesgo se procedió a realizar la Matriz de Riesgos Ocupacionales, donde se indica, además de la estimación de cada riesgo, la cantidad de trabajadores expuestos, así como las medidas preventivas para controlarlos. Dicha información se muestra en las tablas posteriores siguiendo el formato establecido en el artículo 24 de los procedimientos para la elaboración de la evaluación de riesgos del MITRAB.

#### 8.1. Responsable de departamento

Tabla 34. Matriz de Riesgos / Responsable de Departamento

Puesto de Trabajo	Peligro Identificado	Estimació n de Riesgos	Trabajador es Expuestos	Medidas Preventivas (Derivadas de la Evaluación de Riesgo)
	1) Caídas al mismo nivel	Tolerable		Orden y limpieza en el área de trabajo, utilizar calzado con suela antideslizante.
	2) Choque contra objetos inmóviles	Tolerable		Señalizar adecuadamente cada área, respetar las líneas amarillas de seguridad, concentración al caminar.
Responsable	3) Choque contra objetos móviles	Trivial	1	Mantener las zonas de paso libres de obstáculos, respetar el tránsito del portapallet.
de departamento	4) Caídas a distinto Nivel	Trivial		Señalización adecuada, caminar con precaución, no correr.
	5) Radiaciones no ionizantes	Tolerable		Regular el brillo y el contraste de los monitores de las computadoras.
	6) Estrés	Tolerable		Entrenamiento en técnicas cognitivo-conductuales y de relajación.
	7) Fatiga mental	Trivial		Realizar pausas, descansos entre tareas.
	8) Fatiga postural	Tolerable		Realizar estiramientos y pausas entre tareas.



#### 8.2. Encargado de Bodega

Tabla 35. Matriz de Riesgos / Encargado de bodega

Puesto de Trabajo	Peligro Identificado	Estimació n De Riesgos	Trabajador es Expuestos	Medidas Preventivas (Derivadas de la Evaluación de Riesgo)
	1) Caídas al mismo nivel	Tolerable		Orden y limpieza en el área de trabajo, utilizar calzado con suela antideslizante.
	2) Choque contra objetos inmóviles	Tolerable		Señalizar adecuadamente cada área, respetar las líneas amarillas de seguridad, concentración al caminar.
	Choque contra     objetos móviles	Trivial		Mantener las zonas de paso libres de obstáculos, respetar el tránsito del portapallet.
	4) Caídas a distinto Nivel	Trivial		Señalización adecuada, caminar con precaución, no correr.
Encargado de Bodega	5) Radiaciones no ionizantes	Tolerable	1	Regular el brillo y el contraste de los monitores de las computadoras.
	6) Estrés	Tolerable		Entrenamiento en técnicas cognitivo-conductuales y de relajación.
	7) Fatiga mental	Trivial		Realizar pausas, descansos entre tareas.
	8) Jornada excesiva de trabajo	Trivial		Establecimiento de períodos de descanso, fomentar la autonomía y evitar la monotonía.
	9) Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Importante		Utilizar mascarilla y guantes de protección, seguir las instrucciones de la ficha de seguridad del producto.



## 8.3. Docente de Refrigeración domiciliar

Tabla 36. Matriz de Riesgos / Docente de Refrigeración domiciliar – Taller básico de prácticas

Puesto de Trabajo	Peligro Identificado	Estimació n de Riesgos	Trabajador es Expuestos	Medidas Preventivas (Derivadas de la Evaluación de Riesgo)
	1) Caídas al mismo nivel	Tolerable		Orden y limpieza en el área de trabajo, utilizar calzado con suela antideslizante.
	2) Choque contra objetos inmóviles	Tolerable		Señalizar adecuadamente cada área, respetar las líneas amarillas de seguridad, concentración al caminar.
Docente de Refrigeración	Choque contra     objetos móviles	Trivial	1	Mantener las zonas de paso libres de obstáculos, respetar el tránsito del portapallet.
Domiciliar	4) Atrapamiento por o entre objetos	Moderado	'	Colocar protección en las poleas de la máquina, evitar el uso de ropa holgada, pañuelos o trapos mientras opera la máquina, usar obligatoriamente el seguro de la puerta de la máquina.
	5) Monotonía	Tolerable		Realizar pausas periódicas entre tareas.
	6) Fatiga postural	Moderado		Realizar estiramientos y pausas entre tareas.

Tabla 37. Matriz de Riesgos / Docente de Refrigeración domiciliar – Aula Didáctica

Puesto de Trabajo	Peligro Identificado	Estimació n de Riesgos	Trabajador es Expuestos	Medidas Preventivas (Derivadas de la Evaluación de Riesgo)
	Caídas al mismo nivel	Tolerable		Orden y limpieza en el área de trabajo, utilizar calzado con suela antideslizante.
Docente de	2) Choque contra objetos inmóviles	Tolerable		Señalizar adecuadamente cada área, respetar las líneas amarillas de seguridad, concentración al caminar.
Refrigeración Domiciliar	3) Caídas a distinto Nivel	Trivial	1	Señalización adecuada, caminar con precaución, no correr.
	4) Radiaciones no ionizantes	Tolerable		Regular el brillo y el contraste de los monitores de las computadoras.
	5) Fatiga postural	Tolerable		Realizar estiramientos y pausas entre tareas.



## 8.4. Docente de Mantenimiento y Reparación de equipos de Refrigeración.

Tabla 38. Matriz de Riesgos / Docente de Mantenimiento y Reparación de equipos de Refrigeración

Puesto de Trabajo	Peligro Identificado	Estimació n de Riesgos	Trabajador es Expuestos	Medidas Preventivas (Derivadas de la Evaluación de Riesgo)
	1) Caídas al mismo nivel	Tolerable		Orden y limpieza en el área de trabajo, utilizar calzado con suela antideslizante.
	2) Choque contra objetos inmóviles	Tolerable		Señalizar adecuadamente cada área, respetar las líneas amarillas de seguridad, concentración al caminar.
Docente de Mantenimiento y	Choque contra objetos móviles	Trivial	4	Mantener las zonas de paso libres de obstáculos, respetar el tránsito del portapallet.
Reparación de equipos de Refrigeración	4) Caídas a distinto Nivel	Trivial	1	Señalización adecuada, caminar con precaución, no correr.
	5) Caída de objetos en manipulación	Tolerable		Concentración durante la manipulación de objetos o herramientas de trabajo.
	6) Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Trivial		Utilizar mascarilla y guantes de protección, seguir las instrucciones de la ficha de seguridad del producto.



## 8.5. Docente de Refrigeración residencial

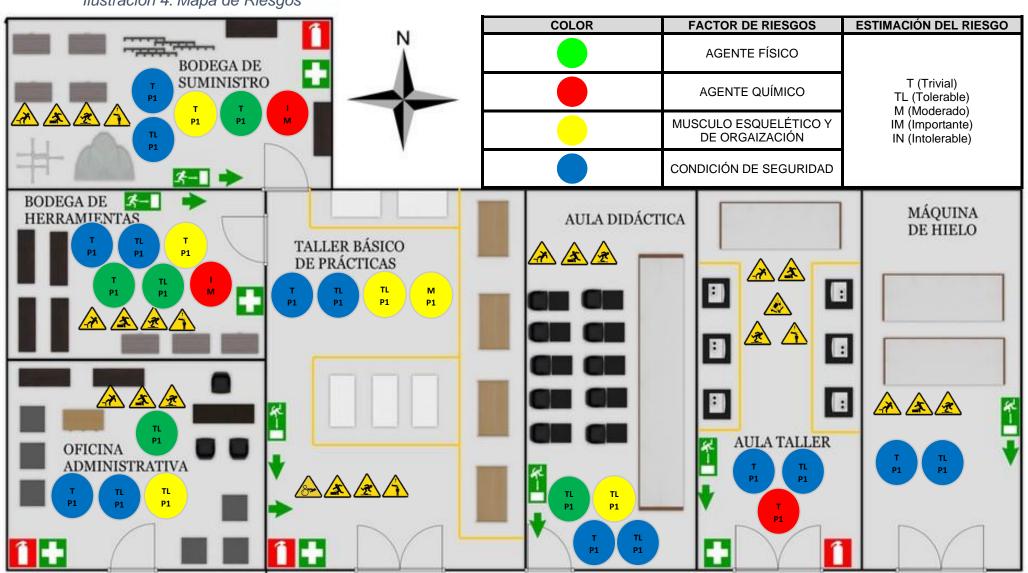
Tabla 39. Matriz de Riesgos / Docente de Refrigeración residencial

Puesto de Trabajo	Peligro Identificado	Estimació n de Riesgos	Trabajador es Expuestos	Medidas Preventivas (Derivadas de la Evaluación de Riesgo)
	1) Caídas al mismo nivel	Tolerable		Orden y limpieza en el área de trabajo, utilizar calzado con suela antideslizante.
	2) Choque contra objetos inmóviles	Tolerable		Señalizar adecuadamente cada área, respetar las líneas amarillas de seguridad, concentración al caminar.
Docente de Refrigeración	3) Choque contra objetos móviles	Trivial	1	Mantener las zonas de paso libres de obstáculos, respetar el tránsito del portapallet.
Residencial	4) Caídas a distinto Nivel	Trivial		Señalización adecuada, caminar con precaución, no correr.
	5) Caída de objetos en manipulación	Tolerable		Concentración durante la manipulación de objetos o herramientas de trabajo.
	6) Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Trivial		Utilizar mascarilla y guantes de protección, seguir las instrucciones de la ficha de seguridad del producto.

# IJŀ

#### VI. Mapa de Riesgos

Ilustración 4. Mapa de Riesgos





#### VII. Plan de Acción

#### 10.1. Plan de Acción del Responsable de Departamento

Tabla 40. Plan de Acción / Responsable de Departamento

	PLAN DE ACCIÓN RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO										
PELIGRO NO CONTROLA DO	MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O ACCION REQUERIDA	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACION								
Radiaciones no ionizantes	Control de la distancia de seguridad frente a la maquinaria que emite radiaciones no ionizantes.	Encargado de HS/ CMHST/	01/05/2023								
Estrés	Fomentar pautas de conductas saludables (desarrollar y mantener un estado físico saludable, descansar correctamente) Establecer comunicación asertiva y periodos de desconexión	Encargado de HS/ CMHST/	01/05/2023								
Fatiga mental	Reducir o aumentar la carga informativa para ajustarla a las capacidades de las personas, así como facilitar la adquisición de la información necesaria para realizar la tarea	Encargado de HS/ CMHST/	01/05/2023								
Fatiga postural	Establecer pausas entre tareas para descansar y ejercicios de estiramiento.	Encargado de HS/ CMHST/	01/05/2023								



## 10.2. Plan de Acción del Encargado de Bodega

Tabla 41. Plan de Acción / Encargado de Bodega

	PLAN DE A ENCARGADO D		
PELIGRO NO CONTROLA DO	MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O ACCION REQUERIDA	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACION
caídas al mismo nivel	Mantener limpia y libre de obstáculos el área de trabajo.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023
caídas a distinto nivel	Evitar suelos mojados, resbaladizos con restos de comida u otras sustancias que hagan resbalar. Llevar calzado adecuado, antideslizante y ropa adecuada. No dejar cajones o archivadores abiertos. Se debe caminar y no correr especialmente en situaciones de emergencia.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023
Choque contra objetos inmóviles	Espacios de trabajo bien delimitados y señalizados correctamente	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023
Choque contra objetos móviles	Mantener libre las zonas de paso del portapallet	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023
Radiaciones no ionizantes	Control de la distancia de seguridad frente a la maquinaria que emite radiaciones no ionizantes.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023
Estrés	Fomentar pautas de conductas saludables (desarrollar y mantener un estado físico saludable, descansar correctamente) Establecer comunicación asertiva y periodos de desconexión	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023
Jornada excesiva de trabajo	No exceder el límite de horas extras permitido según lo estipulado en el art. 58 del código del trabajo	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023

Evaluación Inicial de riesgos por puestos de trabajo en el Departamento de Refrigeración del centro tecnológico Comandante Hugo Chávez Frías ubicado en Managua.

Fatiga mental	Reducir o aumentar la carga informativa para ajustarla a las capacidades de las personas, así como facilitar la adquisición de la información necesaria para realizar la Tarea	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023	
Exposición a sustancias	Utilizar equipos de protección personal como	Encargado de HS/		
nocivas o Tóxicas	guantes y mascarilla, utilizar recipientes adecuados.	CMHST	01/05/2023	



## 10.3. Plan de Acción del Docente de Refrigeración domiciliar

Tabla 42. Plan de Acción / Docente de Refrigeración domiciliar – Taller básico de prácticas

PLAN DE ACCIÓN DOCENTE DE REFRIGERACIÓN DOMICILIAR						
PELIGRO NO CONTROLA DO	MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O ACCION REQUERIDA	PREVENTIVAS Y/O DE LA				
caídas al mismo Nivel	Mantener limpia y libre de obstáculos el área de trabajo.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
Choque contra objetos inmóviles	Espacios de trabajo bien delimitados y señalizados correctamente	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
Choque contra objetos móviles	Mantener libre las zonas de paso del portapallet	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
Atrapamient o por entre objetos	Colocar protección y señalización correspondiente en las maquinas lavadoras	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
monotonía	Reducir o aumentar la carga informativa para ajustarla a las capacidades de las personas, así como facilitar la adquisición de la información necesaria para realizar la Tarea	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
Fatiga postural	Establecer pausas entre tareas para descansar y ejercicios de estiramiento.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			



Tabla 43. Plan de Acción / Docente de Refrigeración domiciliar – Aula Didáctica

PLAN DE ACCIÓN DOCENTE DE REFRIGERACIÓN DOMICILIAR						
PELIGRO NO CONTROLA DO	MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O ACCION REQUERIDA	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACION			
Radiaciones no ionizantes	Control de la distancia de seguridad frente a la maquinaria que emite radiaciones no ionizantes.	Encargado de HS/ CMHST/	01/05/2023			
Fatiga postural	Establecer pausas entre tareas para descansar y ejercicios de estiramiento.	Encargado de HS/ CMHST/	01/05/2023			



## 10.4. Plan de Acción del Docente de Mantenimiento y reparación de Equipos de Refrigeración.

Tabla 44. Plan de Acción / Docente de Mantenimiento y reparación de Equipos de Refrigeración

PLAN DE ACCIÓN DOCENTE DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACION						
PELIGRO NO CONTROLAD O	MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O ACCION REQUERIDA	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACION			
caídas al mismo Nivel	Mantener limpia y libre de obstáculos el área de trabajo.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
Choque contra objetos inmóviles	Espacios de trabajo bien delimitados y señalizados correctamente	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
Choque contra objetos móviles	Mantener libre las zonas de paso del portapallet	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
caídas a distinto nivel	Evitar suelos mojados, resbaladizos con restos de comida u otras sustancias que hagan resbalar. Llevar calzado adecuado, antideslizante y ropa adecuada. No dejar cajones o archivadores abiertos. Se debe caminar y no correr especialmente en situaciones de emergencia.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
caída de objetos en manipulación	Preparar al personal sobre las posturas y movimientos recomendados para realizar sus actividades, utilizar EPP	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Utilizar equipos de protección personal como guantes y mascarilla.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			



#### 10.5. Plan de Acción del Docente de Refrigeración residencial

Tabla 45. Plan de Acción / Docente de Refrigeración residencial

PLAN DE ACCIÓN DOCENTE DE REFRIGERACIÓN RESIDENCIAL						
PELIGRO NO CONTROLAD O	MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O ACCION REQUERIDA	REVENTIVAS Y/O DE LA				
caídas al mismo Nivel	Mantener limpia y libre de obstáculos el área de trabajo.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
Choque contra objetos inmóviles	Espacios de trabajo bien delimitados y señalizados correctamente	Encargado de HS/ CMHST 01/05/2023				
Choque contra objetos móviles	Mantener libre las zonas de paso del portapallet	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
caídas a distinto nivel	Evitar suelos mojados, resbaladizos con restos de comida u otras sustancias que hagan resbalar. Llevar calzado adecuado, antideslizante y ropa adecuada. No dejar cajones o archivadores abiertos. Se debe caminar y no correr especialmente en situaciones de emergencia.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
caída de objetos en manipulación	Preparar al personal sobre las posturas y movimientos recomendados para realizar sus actividades, utilizar EPP	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			
Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	Utilizar equipos de protección personal como guantes y mascarilla.	Encargado de HS/ CMHST	01/05/2023			



#### VIII. Conclusiones

- Mediante la observación directa y utilización de la herramienta de Check list se identificó los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores del departamento de Refrigeración del centro tecnológico Comandante Hugo Chávez Frías, los cuales han sido caracterizados según el tipo de riesgo, en las condiciones de seguridad los riesgos encontrados fueron los siguientes: caídas a mismo y distinto nivel, choque contra objetos móviles, choque contra objetos inmóviles, golpes o cortes por objetos o herramientas, atrapamiento por o entre objetos, caída de objetos en manipulación. Para las condiciones de higiene: exposición a radiaciones no ionizantes, para contaminantes químicos: exposición a sustancias tóxicas o nocivas; para trastornos músculo esqueléticos: estrés, fatiga mental, fatiga postural y monotonía; en lo organizativo: largas jornadas laborales (exceso de horas extras).
- Se obtuvo la estimación de los factores de riesgo haciendo uso de las tablas sobre las condiciones para la probabilidad y la severidad, establecidas por el MITRAB, a partir de estas se valoró el nivel de cada riesgo al que se encuentran expuestos los trabajadores. Posteriormente se procedió a realizar la evaluación de los riesgos por puestos de trabajo determinando que en su mayoría de los riesgos encontrados no están controlados.
- Se definió la matriz de riesgos para cada puesto de trabajo de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación, así como la caracterización de un mapa de riesgo para dar una guía de los factores de riesgos a los que se está expuesto en las distintas áreas del departamento de Refrigeración.
- Se realizó una Propuesta de plan de acción que permita minimizar o controlar los riesgos a través de medidas preventivas para mejorar las condiciones físicas, laborales y estabilidad organizativa de cada colaborador del Departamento de Refrigeración del centro tecnológico Comandante Hugo Chávez frías.



#### IX. Recomendaciones

En consideración a los estudios empleado en las instalaciones del Departamento, se indican las siguientes recomendaciones:

- Colocar extintores que estén debidamente acondicionados en lugares claves para poder tener capacidad de respuesta ante cualquier emergencia de carácter inflamable.
- Formar brigadas de emergencia (brigada contra incendio, brigada de evacuación, brigada de primeros auxilios).
- Realizar un Plan de Emergencia.
- Realizar capacitaciones al personal de la empresa en materia de higiene y seguridad laboral para tener un personal con conocimientos de los riesgos y las medidas preventivas que se deben tomar en cada puesto de trabajo.
- Señalizar adecuadamente el área de los talleres según lo establecido en la ley
   618.
- Colocar el mapa de riesgos laborales en un lugar visible de manera que al ingresar al departamento se puedan visualizar los riesgos a los que se está expuesto por cada área o puesto de trabajo.
- Proporcionar a los trabajadores los equipos de protección personal que necesiten según las características de cada puesto de trabajo.
- Almacenar las sustancias químicas en las bodegas posteriormente de su uso en las prácticas de los talleres.
- Aplicar las medidas de prevención recomendadas en el plan de acción para garantizar la integridad y estabilidad propia.

#### X. Bibliografía

Asamblea Nacional . (2007, 19 de Abril). Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del trabajo.

Asamblea Nacional. (1993). Norma Ministerial sobre las dispocisiones básicas Higiene y Seguridad del trabajo, aplicables a la señalización.

Asamblea Nacional. (1996, 5 de Sepetiembre ). Ley 185, Código del Trabajo de Nicaragua.

Asamblea Nacional. (1997). Norma Ministerial sobre las disposiciones mínimas de Higiene y Seguridad de los "Equipos de Protección Personal".

Asamblea Nacional. (2002). Norma Ministerial de Higiene y Seguridad del Trabajo relativa a la prevención y extinción de incendios en lugares de trabajo.

Asamblea Nacional. (2007). Resolución Ministerial sobre las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad del Trabajo en las Empresas.

#### XI. Cronograma

Tabla 46. Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES									
Enero 2023 – Marzo 2023									
<u>Actividades</u>	Enero		Febrero			Marzo	Total, de		
	09-13	16-20	23-27	01-03	06-10	13-17	20-24	01-03	Semanas
Formulación del Tema									1
Aprobación del tema									1
Formulación de Objetivos									1
Elaboración de MT									1
Elaboración de Diseño Metodológico									1
Realizar el Objetivo I									1
Realizar el objetivo II									1
Realizar el objetivo III									1
Realizar el objetivo IV									1
Realizar el objetivo V									1
Elaboración del Documento Final									1
Revisión del Documento									1
Defensa									1



#### XII. Anexos

## 15.1. Lista básica de medicamentos necesarios de un botiquín en una empresa

Tabla 47. Lista básica de medicamentos necesarios de un botiquín en una empresa

I.	Brigadas
1.	Una tijera (Para cortar vendas, gasas, etc.)
2.	Guantes esterilizados
3.	Termómetro
	Tensiómetro
5.	Estetoscopio
	Un torniquete
	Collar cervical
	Férulas para inmovilizar
	Venda Triangular
_	Gasas estériles
	Venda simple
	Venda elástica
	Palillos aplicadores
	Agua estéril
	Caja de curitas
	Esparadrapos
	Algodón
_	Mertiolate
	Camillas móviles y fijos
	Acetaminofén 500 mg.
	Hibiscuelo (Jabón líquido)
	Redondel estéril
	Suero oral
	Gasillas de seguridad
25.	Anestésico en gel

Fuente: MITRAB



## 15.2. Áreas del Departamento de Refrigeración

Ilustración 5. Taller básico de Prácticas



llustración 6. Aula/taller





Ilustración 7. Bodega de suministro



Ilustración 8. Bodega de equipos y herramientas

